

# Certificado de Acreditación de Psicólogos Especialistas en Psicoterapia para veteranos expertos

La Federación Europea de Asociaciones de Psicólogos (EFPA) ha constatado que un gran número de psicólogos cuenta con formación especializada en psicoterapia, y que estos psicólogos han contribuido con su conocimiento al desarrollo del campo. Esa contribución exige un reconocimiento especial, dado que aúna tanto el conocimiento como la práctica de la Psicología y la psicoterapia.

El certificado de Psicólogo Especialista en psicoterapia de la EFPA está dirigido a resaltar la capacitación profesional de los psicólogos para actuar como profesionales de la psicoterapia. El objetivo de este certificado es reconocer y garantizar que el psicólogo que lo posee es un profesional de garantía.

Este certificado pretende ser un instrumento de reconocimiento mutuo en el

ámbito europeo, para facilitar la libre circulación de los psicólogos especialistas en psicoterapia. La obtención del Certificado proporciona al psicólogo el reconocimiento público de su capacitación como psicoterapeuta por el Comité Internacional de Acreditación de Psicólogos Especialistas en psicoterapia de la EFPA y, en aquellos países donde haya sido aprobado, por el Comité Nacional de Acreditación de Psicólogos Especialistas en psicoterapia.

Además, de cara a la contratación laboral, reconoce que un psicólogo posee las competencias necesarias para ejercer la psicoterapia como experto, y sirve para que el público pueda identificar a los psicólogos que están cualificados y cuentan con las habilidades requeridas para ser Psicólogos Especialistas en psicoterapia. Indica, ade-

más, que son psicólogos comprometidos con el desarrollo personal y con la formación profesional continuada necesarios para el ejercicio de la psicoterapia.

## Diferencias con otros certificados profesionales y títulos oficiales

A diferencia del Certificado de psicoterapia de la European Association of Psychotherapy (EAP), este certificado es exclusivamente para psicólogos. La psicoterapia es una actividad no regulada en España, aunque sí lo está en algunos países europeos, de manera que pueden ejercerla profesionales con formaciones académicas muy dispares. Sin embargo, existen vínculos muy estrechos entre la intervención psicológica y la psicoterapia que convierten a los psicólo-

	Psicólogo Especialista en Psicología Clínica	Psicólogos Especialistas en Psicoterapia de la EFPA/COP
Vigencia	Permanente	5 años
Reconocimiento	Oficial	Profesional
Obligación legal	Sí	No
Alcance	Nacional	Nacional e internacional



gos en profesionales especialmente cualificados para ejercerla, y este certificado cumple la misión de distinguirlos del conjunto de profesionales que se dedican a la psicoterapia.

Con respecto al Título de Psicólogo Especialista en Psicología Clínica, el Certificado para Psicólogos Especialistas en psicoterapia presenta numerosas diferencias, tal y como se puede observar en el siguiente cuadro.

### Requisito para la presentación de solicitudes

Para poder acceder al proceso de valoración, es imprescindible haber estado colegiado y haber ejercido la psicoterapia durante, al menos, seis años de los últimos diez, y, al menos, tres años de forma continuada en los últimos cinco.

El certificado tendrá una vigencia de cinco años desde su obtención, debiendo realizarse la petición de renovación a lo largo del quinto año de validez del mismo, si así lo desea. El profesional habrá de presentar evidencia de haberse mantenido en activo durante ese periodo y haber realizado formación relacionada con la labor psicoterapéutica.

### Procedimiento de solicitud

Antes de iniciar el proceso de solicitud, es importante que los candidatos lean todo la documentación relacionada, incluidos los anexos. A continuación deben cumplimentar la solicitud, teniendo en cuenta la información que se incluye y según la modalidad por la que se presenten.

El plazo de presentación de solicitudes finaliza el 1 de febrero del año 2012. La documentación se entregará en la sede del Colegio de Madrid, que la remitirá al Comité Nacional de Acreditación, quien resolverá en un periodo de 20 semanas tras la recepción de la solicitud.

Debido a que muchos de los veteranos expertos reúnen con creces los requisitos exigidos y así se les ha reconocido en momentos anteriores por otras instancias, entre ellas la Organización Colegial de la Psicología, se ha estimado conveniente facilitar este procedimiento, estableciendo una vía simplificada a aquellos que, con motivo de la solicitud del Título de Psicólogo Especialista en Psicología Clínica, les haya sido reconocida, con anterioridad al 16 de junio de 2005, su experiencia en el campo profesional de la Psicología Clínica por parte de la Organización Colegial. Asimismo, se extiende este reconocimiento a aquellos que han obtenido el Título de Psicólogo Especialista en Psicología Clínica.

### Documentación necesaria

La documentación que el colegiado veterano experto deberá presentar viene determinada por la modalidad por la que se presente.

#### 1. Vía simplificada: Vía de veteranos expertos con certificación de experiencia profesional por la Organización Colegial o con el Título de Psicólogo Especialista en Psicología Clínica.

1. Impreso de solicitud.
2. Impreso de adhesión a los principios éticos.
3. Impreso de datos para el registro público.
4. Certificado de experiencia profesional por parte de la organización colegial, de al menos 3 años con anterioridad al 16 de junio de 2005, en relación a la solicitud del Título de Psicólogo Especialista en Psicología Clínica, o presentación de este título.
5. Certificado del centro de trabajo o declaración jurada que acredite experiencia en psicoterapia, de al menos 6 de

los últimos 10 años, y de práctica profesional continuada de al menos 3 de los últimos 5 años

6. Resguardo de haber realizado la transferencia de la tasa correspondiente. La tasa actual es de 100 €. Estas tasas son fijadas por la Junta de Gobierno del Consejo General de Colegios Oficiales de Psicólogos, de acuerdo con el Comité Internacional de Acreditación de la EFPA, y se revisarán anualmente.

#### 2. Vía normal de veteranos expertos

1. Solicitud para la obtención del certificado: principios, formación, aprendizaje y experiencia, y ejercicio profesional (todos los impresos del Anexo 1).
2. Adhesión a los principios éticos (impreso final del Anexo 1).
3. Dos formularios de evaluadores (Anexo 2).
4. Declaración del supervisor (opcional): el supervisor la entregará en sobre cerrado al solicitante y éste, a su vez, lo entregará junto con el resto de documentación al responsable autonómico de su colegio oficial de psicólogos. El responsable autonómico se hará cargo de que sea enviado al Comité Nacional de Acreditación (Anexo 3).
5. Ficha de Datos para el Registro Público (Anexo 5).
6. Resguardo de haber realizado la transferencia de la tasa correspondiente. La tasa actual es de 100 €. Estas tasas son fijadas por la Junta de Gobierno del Consejo General de Colegios Oficiales de Psicólogos, de acuerdo con el Comité Internacional de Acreditación de la EFPA, y se revisarán anualmente.

#### Para más información:

**Vía simplificada:** página *web* del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid (<http://www.copmadrid.org>).

**Vía normal:** página *web* del Consejo General de Colegios Oficiales de Psicólogos (<http://www.cop.es/certificado>).

M<sup>a</sup> DOLORES PORTELA OVIEDO



# Noticias

## El Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid estará presente en FISALUD 2007

El Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid estará presente, por tercer año consecutivo, en la *Feria Internacional de la Salud (FISALUD)*, cuya cuarta edición se celebrará del 29 de noviembre al 2 de diciembre en el Recinto Ferial Juan Carlos I (IFEMA).

FISALUD ocupó el año pasado 22.000 metros cuadrados y fue de acceso totalmente gratuito. En ella se dieron cita los principales agentes relacionados con el mundo de la salud y la sanidad: profesionales de todos los ámbitos sanitarios, instituciones públicas, asociaciones, organizaciones y empresas de distinta naturaleza. En este escenario se desarrolló una completa labor divulgativa a través de multitud de actividades, con el objetivo de avanzar en materia de prevención y educación para la salud.

FISALUD se ha consolidado como la primera feria internacional de la salud de carácter divulgativo que se realiza en España, orientada a acercar a los ciudadanos diversos contenidos relacionados con la salud y a servir como punto de encuentro y debate para los profesionales.

FISALUD experimentó en la pasada edición un fuerte crecimiento respecto a la edición anterior 2005 más de 120 expositores (+ 33%), 58 aulas de formación (+ 41%), 160 cursos (+ 105%), 40 talleres (+ 90%), así como un fuerte incremento de visitantes (cerca de 60.000 personas acudieron a esta feria).

El Colegio contará con un *stand* bajo el lema "Psicología y Salud" y desde él se realizará una labor de divulgación y promoción de la Psicología. Diferentes profesionales informarán a los ciudadanos que visiten el *stand* acerca de las distintas áreas de la Psicología, de los servicios que presta el Colegio y especialmente del *Directorio de Centros, Consultas y Servicios de Psicología*, que permitirá a los ciudadanos informarse de los servicios psicológicos que existen en la Comunidad de Madrid. Además se promocionarán diferentes revistas que edita el Colegio.

Las personas que visiten el *stand* del Colegio podrán desarrollar diversas pruebas y actividades, gracias a la colaboración de distintas entidades: comprobar el nivel de ansiedad y estrés mediante un equipo de *bio-feedback*, comprobar las facultades perceptivas para la conducción, coordinación y tiempo de reacción, tests de evaluación de personalidad, autoconcepto, habilidades de dirección, inteligencia práctica y capacidad, etc. Además se realizará una promoción audiovisual de la Psicología a través de diversos vídeos divulgativos.

Así mismo el Colegio instalará un aula formativa. En ella distintos profesionales de la Psicología impartirán breves conferencias sobre temas de actualidad: sexualidad, educación, buen humor, técnicas para dejar de fumar, prevención de la violencia doméstica, prevención de los accidentes de tráfico, control de la ansiedad y el estrés, intervención psicológica en catástrofes, etc.

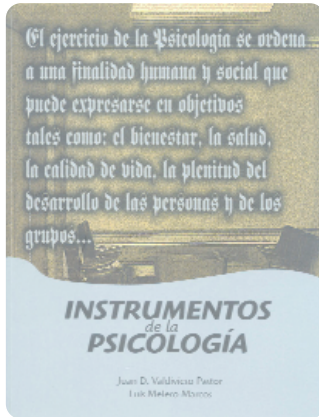


< Aula formativa del Colegio en FISALUD.



< Stand del Colegio en FISALUD.

# Exposición «Instrumentos de la Psicología»



El Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid es escenario, entre el 30 de octubre y el 14 de noviembre de 2007, de la exposición *Instrumentos de la Psicología* coordinada por los psicólogos D. Juan Valdivieso y D. Luís Melero.

Esta exposición, patrocinada por Broker's y Zurich, está situada en el Salón de Actos del Colegio (Cuesta de San Vicente, 4 – 5ª planta) y está abierta de lunes a viernes 10 a 21 horas ininterrumpidamente.

Como ya se informó en la pasada Guía esta exposición es un recordatorio de todos aquellos manuales, aparatos, cuestionarios, material de diagnóstico..., en definitiva, de todos los INSTRUMENTOS que a lo largo de su desarrollo la Psicología y los psicólogos han utilizado para hacer su trabajo, perfeccionar sus conocimientos y, en particular, para cumplir con el cometido que la sociedad les encomienda: "el cuidado de la salud y el bienestar del individuo".

La muestra ha sido concebida en cuatro grandes apartados. Un primer apartado recoge algunos textos (manuales) representativos de los distintos períodos, como depositarios de los avances teóricos y científicos que a lo lar-

go de la historia han ido aportando los principales investigadores, profesores, divulgadores... de la Psicología mundial, y que han constituido parte del corpus formativo de las distintas generaciones de psicólogos, tanto de nuestro país como del resto del mundo.

Un segundo grupo recoge las formas de medición de las capacidades personales, intelectuales, actitudinales, patologías, etc., como instrumentos más característicos de la Psicología tradicional, conocidos genéricamente como "los TESTS".

El tercer grupo está formado por los aparatos o instrumentos de laboratorio, que básicamente se aglutinarían en torno a la denominada Psicología Experimental, de tanta raigambre dentro de la disciplina.

Por último, un cuarto grupo, lo forma un conjunto heterogéneo de instrumentos, tales como revistas, publicaciones de congresos, artículos, fotografías, misceláneas, material audiovisual... La unión de todos ellos conforma el catálogo de la exposición, recogiendo así una representación gráfica de los más variados instrumentos.



# Registro de profesionales sanitarios en el ámbito de la Psicología: inscripción de los especialistas en Psicología Clínica

Con el fin de garantizar a los ciudadanos la elección de los profesionales sanitarios por los que desean ser atendidos, la reciente Resolución de 27 de marzo de 2007 de la Dirección General de Recursos Humanos y Servicios Económico-Presupuestarios (BOE de 14 de abril de 2007), obliga a los colegios profesionales a crear un registro público de profesionales sanitarios.

La Junta de Gobierno del Colegio, en su reunión de fecha 25 de junio de 2007, acordó crear el Registro de Profesionales Sanitarios en el ámbito de la Psicología, con el objetivo de ir recabando los datos necesarios para la constitución del mencionado registro público.

Por ello, todos los colegiados que estén en posesión del Título de Especialista en Psicología Clínica deberán cumplimentar la inscripción en el registro, junto con la fotocopia de dicho título o de la resolución positiva del Ministerio concediendo éste.

Para facilitar a los colegiados su inclusión en el registro se ha habilitado la posibilidad de realizar la inscripción *on-line* a través de la página *web* del Colegio (<http://www.copmadrid.org>).

# ¿Conoce los servicios exclusivos para colegiados de la web?

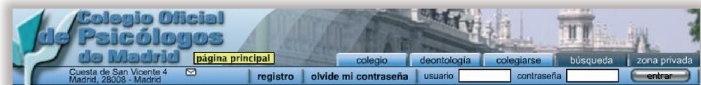
**Zona privada** es el conjunto de información y servicios disponibles en la web que están reservados a los colegiados, como por ejemplo el *Manual práctico de adecuación a la Ley Orgánica de Protección de Datos de Carácter Personal (LOPD) para psicólogos* o la inscripción online en el *Directorio de Centros, Consultas y Servicios de Psicología*. Están distribuidos en las diversas áreas y secciones que existen en la *web*, y por tanto, se trata de un conjunto virtual.

El acceso se realiza en la cabecera de la página *web* del Colegio, en el apartado titulado **Zona privada** a través de la introducción de unas claves (usuario y contraseña), que permiten el acceso a los servicios exclusivos para colegiados, y garantizan que sólo los colegiados pueden hacer uso de ellos.

Ahora bien, se precisa la obtención previa de estas claves, proceso que conocemos como *Registro*, y cuyos únicos requisitos consisten en ser colegiado y disponer de un correo electrónico. El correo electrónico será utilizado para enviarle sus claves de acceso cuando se registre por primera vez y para, en caso necesario, recordárselas en futuras ocasiones.

El registro se realiza en la propia *web* y apenas consume un par de minutos. Para registrarse, simplemente se debe cumplimentar el formulario de registro en la página web con los siguientes datos:

- número de colegiado.
- número identificación fiscal (NIF).
- correo electrónico.



Una vez recibidas las claves de acceso, podrá introducir su número de colegiado y contraseña en la cabecera de la *web* y accederá a todos los contenidos reservados para colegiados.

En la *web* cada día se publica más información exclusivamente reservada a colegiados registrados, 4.000 en la actualidad. Sin embargo, aún hay muchos más colegiados que no han obtenido sus claves y por tanto no pueden acceder a esta valiosa información.

A todos aquellos que aún no os habéis registrado en la *web* os animamos a que lo hagáis y podáis aprovechar al máximo los recursos que tenéis a vuestra disposición. La **zona privada** es especialmente valiosa, bien por sus contenidos o bien por las facilidades que proporciona para realizar ciertas gestiones en el Colegio, sin requerir desplazamientos ni plantear limitaciones horarias.

# Convenio de colaboración entre el Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid y la Consejería de Familia y Asuntos Sociales

El pasado día 8 de septiembre la Comunidad de Madrid, a través de la Consejería de Familia y Asuntos Sociales, hizo públicos los datos de la Unidad de Orientación Familiar referentes a la demanda de dicho servicio en el primer semestre de este año. Este recurso, dependiente de la Consejería de Familia y Asuntos Sociales y gestionado desde el Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid, ya ha atendido a más de 8.000 personas entre el año 2005 y septiembre de este año.

En el primer semestre del año se ha atendido a un total de 2.209 personas, 549 más con respecto al mismo periodo del año pasado, cuando fueron atendidas 1.660.

La mayoría de las consultas que han realizado las más de 2.200 personas que han acudido a la Unidad de Orientación durante los seis primeros meses del año, han estado relacionadas con los conflictos con los hijos. Asimismo, se aprecia un incremento de las familias que han acudido al centro por los problemas de pareja, derivados sobre todo de una falta de comunicación entre los cónyuges.

La Unidad de Orientación Familiar ha atendido hasta el momento a más de 7.800 personas. La Unidad está compuesta por una plantilla de siete psicólogos que asisten a las familias para ayudarlas a resolver los conflictos que puedan surgir entre sus miembros. La buena acogida que este servicio ha tenido entre la población se observa en que el 89% de las familias con las que se ha hecho un seguimiento opina que su situación en casa ha mejorado tras la intervención. En la Unidad se ofrece un servicio personalizado e individualizado, confidencial y totalmente gratuito, al que se accede a través de una cita telefónica en el número 902 150 004, en horario ininterrumpido entre las 09:00 y 20:00 horas de lunes a viernes. La Unidad está emplazada en la sede de la Dirección General de la Familia (C/ Espartinas, 10).

El perfil del usuario de este servicio es el de familia compuesta por padre y madre con dos hijos, de nacionalidad española, clase social media y residentes en Madrid capital.

Las consultas sobre los hijos durante el primer semestre del año aglutinan el 53% de los casos. En concreto, un 34% de las consultas realizadas a la Unidad han sido motivadas por conflictos relacionados con los hijos adolescentes (12 a 18 años). La mayor parte tienen como causa principal las diferencias intergeneracionales, los comportamientos violentos por parte del menor y el fracaso escolar.

Los problemas con los hijos jóvenes –de edades comprendidas entre los 19 y los 30 años, generalmente no emancipados-, suponen el 10% del total de consultas y la mayoría están motivadas también por diferencias intergeneracionales en la convivencia diaria y en las relaciones familiares, así como por comportamientos agresivos que se derivan fundamentalmente de la negativa del hijo a asumir responsabilidades en el trabajo o relativos a los estudios por problemas de ansiedad.

Los temas referentes a los hijos menores de 12 años representan el 9% de las intervenciones totales realizadas en la Unidad. Siete de cada diez consultas se refieren a dificultades de comprensión con respecto a los padres. En una menor proporción destacan los problemas derivados de acoso escolar y los trastornos de adaptación al medio como consecuencia del crecimiento del menor.

Los conflictos de pareja concentran el 33% de las consultas totales de la Unidad de Orientación Familiar de la Comunidad de Madrid, lo que supone un aumento del 8% con respecto al mismo periodo del año pasado. Siete de cada diez consultas se deben a dificultades de comunicación en la pareja, seguidos de los conflictos derivados de una separación o divorcio.

Los adultos (de 31 años a 65 años) han motivado un 10% de las consultas. Los problemas principales están relacionados con las dificultades de convivencia derivadas de su tardía emancipación y la preocupación por problemas de adicción y depresión.

Por último, el 4% de las consultas atendidas en la Unidad se centran en problemas que atañen a personas mayores de 65 años. En estos casos, las situaciones difíciles se refieren a conflictos de relación intergeneracional, los derivados del fallecimiento de un familiar y por problemas de depresión.



# Convenio de colaboración con el Ayuntamiento de Boadilla del Monte

El Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid firmó el año pasado un convenio de colaboración con el Ayuntamiento de Boadilla del Monte, a través de la Concejalía de Educación, Familia y Mujer. El objetivo de dicho acuerdo era desarrollar programas preventivos y asistenciales en el entorno educativo, familiar y de la mujer dirigidos a la población de este municipio.

En el marco de este acuerdo, el pasado curso académico se llevaron a cabo actividades para promover el bienestar psicológico y social del alumnado de primaria y secundaria de cinco centros escolares, a través del entrenamiento en habilidades sociales que fomentasen la tolerancia y la prevención de la violencia en la escuela.

Los resultados de dichas actividades fueron valorados muy satisfactoriamente por parte de los alumnos y alumnas así como por los educadores, lo que ha promovido que en este año académico 2007-2008 se lleven a cabo nuevas actuaciones.

El pasado 14 de septiembre comenzó el primer curso de formación para profesores de un centro educativo de Boadilla del Monte, denominado *Convivencia escolar y prevención de la violencia desde la escuela*. Bajo un enfoque teórico-práctico, este curso pretende dotar al profesorado de conocimientos y herramientas que le permita prevenir, detectar e intervenir, desde las primeras etapas de la educación, las situaciones de conflicto y violencia entre iguales en su centro educativo.

Los cursos son impartidos a lo largo de diez sesiones por dos psicólogos especializados en prevención de violencia. A través de esta actividad se formará a un total de 45 profesionales, compuesto por profesorado de Educación Infantil y Primaria así como por miembros del equipo directivo del centro escolar.



< Cursos de Formación para profesores.



# Importancia de la solicitud de autorización de las consultas de Psicología como centros sanitarios

De acuerdo con la información obtenida en las últimas reuniones que el Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid ha mantenido con la Administración autonómica y estatal, se insiste una vez más en la importancia de solicitar, lo antes posible, la autorización de las consultas de Psicología como centros sanitarios en la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid.

Se reitera la importancia de efectuar la mencionada solicitud porque, además de que la ley lo exige y de que así se ofrecen garantías de calidad en los servicios de Psicología **de ello se pueden derivar posibles repercusiones positivas en el futuro para todos aquellos psicólogos que tengan autorizada su consulta de Psicología como centro sanitario.**

Para solicitar la autorización de funcionamiento de las consultas de Psicología, los colegiados deben dirigirse a la Dirección General de Calidad, Acreditación, Evaluación e Inspección de la Comunidad de Madrid, en la calle Recoletos nº 1, 1ª planta, en horario de 9 a 14 h., de lunes a viernes. Teléfono: 91 4269167-76-79.

# El Colegio en el Senado

El Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid ha estado presente en el Senado con el objetivo de exponer la visión de la Psicología en la ponencia de estudio que se ha creado en esta institución sobre el problema de la obesidad infantil y juvenil en España.

Para informar de este asunto, en representación del Colegio, estuvo presente la psicóloga colegiada D<sup>a</sup> Rosa Calvo Sagardoy, Doctora en Psicología Clínica y Coordinadora de la Unidad de Trastornos de la Conducta alimentaria del Hospital Santa Cristina de Madrid.

Rosa Calvo manifestó su opinión sobre la situación actual en España de la obesidad en la población infantil y juvenil, los programas de prevención que propone la Psicología dependiendo de cada uno de los destinatarios, los factores psicobiológicos que determinan la obesidad, así como las consecuencias psicológicas que tiene en niños y adolescentes.

# Procedimiento actual de solicitud de baja colegial

Desde el 1 de octubre de 2007 el Colegio solicita a todos los colegiados que desean darse de baja documentación acreditativa de la no realización de actividades profesionales en el ámbito de la Psicología. Este procedimiento responde a su función reguladora de la profesión y a la legislación vigente, que establece la colegiación obligatoria para el ejercicio de la profesión de psicólogo, sea en el ámbito privado o público.

Por tanto, para solicitar baja en el Colegio, es necesario presentar la siguiente documentación:

- Escrito motivado de solicitud de baja (disponible en la página *web* del Colegio).
- Carné de colegiado.
- Documentación que acredite la no realización de actividades profesionales en el ámbito de la Psicología, como puede ser: informe de vida laboral de la Seguridad Social, certificado de Hacienda de baja del Impuesto de Actividades Económicas, carta de despido de la empresa en la que el profesional prestara servicios como psicólogo, carta de la Administración haciendo constar que no se ejercen funciones como psicólogo en el ámbito público, etc.

En caso de no presentar la documentación arriba indicada, la solicitud de baja no será considerada efectiva.

# II Concurso de Felicitaciones de Navidad

Como se viene anunciando en diferentes medios, el Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid, en colaboración con la Fundación Antena 3, convoca la *II Edición del Concurso de Felicitaciones de Navidad*, bajo el eslogan "Un Feliz Año de Paz". En él podrán participar los hijos (hasta los 12 años) de los colegiados.

La obra ganadora será utilizada por el Colegio para felicitar el Año Nuevo a distintas personalidades e instituciones.

Se recuerda a los colegiados que las bases del concurso son las siguientes:

1. Se adjudican cinco premios:

- Primer Premio: edición de la felicitación de Navidad más un lote de material didáctico.
- Premio hasta 7 años de edad: lote de material didáctico.
- Premio hasta 9 años de edad: lote de material didáctico.
- Premio hasta 12 años de edad: lote de material didáctico.

2. Las felicitaciones deberán ser presentadas en el Departamento de Comunicación, en la sede del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid (Cuesta de San Vicente, 4 – 6ª planta. 28008 Madrid), antes del día 16 de noviembre de 2007. Junto al dibujo se deberá adjuntar una carta firmada por el padre o la madre que incluirá los siguientes datos: nombre y apellidos del niño/a, fecha de nacimiento y nombre del padre o madre colegiado, número de colegiado, dirección postal y teléfono de contacto.

3. Las medidas de la felicitación presentada serán de 12 cm x 23 cm, y podrá ser en blanco y negro o en color.

4. Las felicitaciones premiadas serán publicados en la página *web* del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid y en la *GUÍA DEL PSICÓLOGO* del mes de enero junto con la autoría de los mismos.



Felicitación ganadora del año pasado.



Premiados en la anterior edición.

# Registro de sociedades profesionales en Psicología: período de adaptación a la Ley hasta el 16 de junio de 2008

De acuerdo con la Ley 2/2007, de 15 de marzo, que entró en vigor el pasado 16 de junio, y que obliga a los colegios profesionales a crear y mantener un registro de las sociedades profesionales dentro de su ámbito de actuación (tal y como se publicó en la editorial de la Guía del Psicólogo núm. 269, de abril de 2007), el pasado 25 de junio la Junta de Gobierno del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid acordó la creación del Registro de Sociedades Profesionales en Psicología.

Conforme a esta ley, deben constituirse como sociedades profesionales las diferentes modalidades de organizaciones actualmente existentes que tengan por objeto social el ejercicio en común de una actividad profesional, en nuestro caso la Psicología.

Estas sociedades pueden establecerse, con arreglo a cualquiera de las formas societarias previstas en la normativa, cumpliendo los requisitos establecidos en la mencionada Ley de Sociedades Profesionales: constitución mediante escritura pública, inscripción en el Registro Mercantil e inscripción en el Registro de Sociedades Profesionales del colegio profesional correspondiente.

Las sociedades a las que es de aplicación esta ley deben adaptarse a ella, siguiendo los pasos que se exponen a continuación y los plazos que se indican:

## **A. Sociedad profesional ya constituida (antes de la entrada en vigor de la ley):**

1. Debe otorgarse escritura pública de adaptación e inscribirse en el Registro Mercantil antes del 16 de junio de 2008.
2. Deben solicitar su inscripción en el Registro de Sociedades Profesionales del Colegio antes del 25 de junio de 2008, siendo aconsejable haber cumplido previamente los trámites de escritura y de inscripción en el Registro Mercantil para evitar una inscripción inicial en el Registro del Colegio que luego deba ser modificada.

**Llegado el 16 de diciembre de 2008 sin que haya tenido lugar la adaptación y su presentación en el Registro Mercantil, la sociedad quedará disuelta de pleno derecho.**

## **B. Sociedad profesional de nueva creación:**

Una vez se haya constituido mediante escritura pública y se haya inscrito en el Registro Mercantil, éste comunicará de oficio la inscripción al Registro de Sociedades Profesionales del Colegio para su incorporación a éste.

Cualquier cambio de socios y administradores o modificación del contrato social deberá constar en escritura pública e inscribirse en el Registro Mercantil, y sería igualmente objeto de inscripción en el Registro de Sociedades Profesionales del Colegio.

Esta ley ofrece garantías de seguridad jurídica tanto a las sociedades como a los clientes. En este sentido, las sociedades serán consideradas como un colegiado más a todos los efectos, por lo que deberán abonar únicamente la misma cuota de colegiación que la establecida para un colegiado ordinario.

Para más información puede consultarse la página *web* del Colegio, con un enlace al informe del asesor jurídico del Colegio y un vínculo a la Ley de Sociedades Profesionales.

# Acto de 25º Aniversario XI Promoción UCM

El pasado 6 de octubre en el Salón de Actos de la Facultad de Psicología de la Universidad Complutense de Madrid se celebró el acto de 25º Aniversario de la XI Promoción (1977-1982) de la Facultad de Psicología de la Universidad Complutense de Madrid (UCM).

El acto consistió en primer lugar, en la celebración, de un acto académico, a continuación se realizó la foto conmemorativa, y finalizó con una comida de hermandad de todos los asistentes.





# Información colegial

## Grupos de trabajo del Colegio

---

### PSICÓLOGOS DE URGENCIAS, EMERGENCIAS Y CATÁSTROFES

Trabaja sobre nuevas técnicas y procedimientos de intervención, duelo, etc. **Se reúne los últimos jueves de cada mes a las 19.30 h. Para aquellos que vengan por primera vez se celebrará una sesión informativa a las 19.00 h.**

### PSICOONCOLOGÍA

Fomenta y difunde los aspectos psicológicos en la prevención y atención al enfermo de cáncer. **E-mail: [gruponco@cop.es](mailto:gruponco@cop.es)**

### PSICOLOGÍA POLÍTICA

Difunde la Psicología Política y realiza investigaciones que desarrollan este campo. **E-mail: [pspolitica@cop.es](mailto:pspolitica@cop.es)**. No tienen fechas de reunión fijas, contactar por *e-mail* con Enrique Martín Ojeda.

### ENFERMEDADES NEURODEGENERATIVAS

Su objetivo es la difusión del papel del psicólogo en este tipo de patologías. Actualmente se centra en la esclerosis lateral amiotrófica (ELA) y se irán abarcando otras enfermedades. **Se reúne los últimos lunes de cada mes a las 19.30 h. E-mail: [g.neurodeg@cop.es](mailto:g.neurodeg@cop.es)**.

### PSICOLOGÍA Y MEDITACION

Tradiciones meditativas, marcos conceptuales y ámbitos de aplicación en Psicología. **La próxima reunión será el martes 27 de noviembre a las 19.00 h.** Las personas interesadas en asistir deben remitir una notificación a **[becas-copm@cop.es](mailto:becas-copm@cop.es)** para hacer una previsión de espacio necesario y disponible.

### AULA JOVEN

Su objetivo es acercar la profesión a los estudiantes y recién licenciados en Psicología. **La próxima reunión será el martes 27 de noviembre a las 19.00 h. E-mail: [aulajoven@cop.es](mailto:aulajoven@cop.es)**.

### PSICÓLOGOS SIN FRONTERAS

Es una asociación independiente del Colegio Oficial de Psicólogos que desarrolla proyectos solidarios. **La próxima reunión será el jueves, 15 de noviembre a las 19.00 h. E-mail: [psf@psicologossinfronteras.net](mailto:psf@psicologossinfronteras.net)**.

### PSICOLOGÍA Y MOVIMIENTOS SOCIALES

Estudia las técnicas de Intervención Social dirigidas al movimiento asociativo con el fin de mejorar la calidad de vida de los diferentes colectivos sociales. **E-mail: [cdiaz@cop.es](mailto:cdiaz@cop.es)**.

# Últimos colegiados de Madrid (septiembre)

YA SOMOS  
10.525  
colegiados



M-04760	ALEMANY BRIZ	CARLOS	M-21510	RODRIGUEZ RUBIO	NURIA
M-09754	DOMINGUEZ TOCINO	JUAN	M-21511	MORENO LANDALUCE	NEREA Mª
M-14805	RUIZ CASTILLO	CARLOS	M-21512	GARCIA GONZALEZ	VERONICA
M-19093	GONZALEZ CASTRO	SUSANA	M-21513	LOZANO DIAZ	Mª DEL MAR
M-19911	JANOSCH GONZALEZ	HERIBERTO	M-21514	GARCIA SANCHEZ	Mª CONCEPCION
M-21476	ARRANZ PRIETO	VEGA	M-21515	SANCHEZ PADILLA	ANA AMELIA
M-21477	NOGALES GONZALEZ	CELIA	M-21516	SUAREZ LLEVAT	CAROLINA
M-21478	GALLEGO MUÑOZ	INMACULADA	M-21517	ECIJA RAMIREZ	MATILDE
M-21479	SAENZ DEL CASTILLO	MARTA PILAR	M-21518	FONTECHA FRESNO	Mª ISOLINA
M-21480	ARANDA SANCHEZ	IVAN	M-21519	CRUZ MORENO	GEMMA DE LA
M-21481	LORENZO LOPEZ	ENRIQUE	M-21520	MEDINA BUJALANCE	ADRIANA
M-21482	RAMOS DE LA CRUZ	MARIA	M-21521	CARTES	JULIETA BEATRIZ
M-21483	ROSPIDE GARCIA	NURIA	M-21522	NARBONA VARGAS	RUBEN
M-21484	LAMANA PEÑA	Mª CARMEN	M-21523	RAMIREZ CADAVIDE	MARTA
M-21485	MARTIN RODRIGUEZ	Mª ISABEL	M-21524	GARCIA MASTROFILIPPO	EVANGELINA
M-21486	COJEDOR HERRANZ	NOELIA	M-21525	SANTANA MENDEZ	FRANCISCO
M-21487	FUENTE LAGO	MARTA DE LA	M-21526	CARDIEL ESCUDERO	BEGOÑA
M-21488	CRiado RIOS	JESUS ANTONIO	M-21527	PELEATO SOLER	CARMEN
M-21489	TOMAS MORA	LAURA	M-21528	JIMENEZ PERIANES	ANA
M-21490	LARGO MARTIN	ESTHER	M-21529	ORS VILLAREJO	MARGARITA
M-21491	LOPEZ ALVAREZ	MARIANA ISABEL	M-21530	CASTILLO DEVILLARD	MAYLIS DEL
M-21492	BUSQUETS BORDOMAS	VANESSA	M-21531	ALBELDA DE LA HAZA	Mª SILVIA
M-21493	BERMEJO BOIXAREN	MERCEDES TERESA	M-21532	LOPEZ BENITO	PALOMA
M-21494	LOPEZ ARROYO	Mª ANTONIA	M-21533	ARGÜELLES MENDIVIL	MARTA
M-21495	FERNANDEZ RICO	JOSE	M-21534	MOLINA PAZ	PATRICIA
M-21496	MONTERO CONDE	ANDRES	M-21535	ESTRADA CAMPAYO	JAVIER
M-21497	SORDO AISA	ANA	M-21536	ROJO DE MIGUEL	VANESA
M-21498	DOMINGO GARCIA	GUADALUPE	M-21537	ALVAREZ RODRIGUEZ	ANA
M-21499	RIO DELGADO	MARTA BEATRIZ	M-21538	WILT DEL VILLAR	SONIA
M-21500	PAVON PEREZ	AMALIA	M-21539	RAMIREZ MARTIN	OLGA
M-21501	GARCIA CONTO	PATRICIA	M-21540	PEREZ CARPEÑO	CATALINA
M-21502	MONTERDE CANO	Mª DE LOSANGELES	M-21541	GARCIA HERNANDEZ	PATRICIA
M-21503	CERON PLAZA	ISMAEL	M-21542	REPISO CASTELLANO	Mª CRISTINA
M-21504	FERNANDEZ CHOZAS	CRISTINA	M-21543	GARCIA CARDENAL	AMPARO
M-21505	CARRALON ARRIBAS	JUAN L.	M-21544	MEJORADA NAVARRO	LETICIA
M-21506	GARCIA PEREZ	ISABEL A.	M-21545	VECINO RUIZ	AURORA
M-21507	HUETE ZAYAS	ANA ISABEL	M-21546	CARRIZO RODRIGUEZ	Mª JOSE
M-21508	RODRIGUEZ CALERO	NEREA	M-21547	LOPEZ CRESPO	SANDRA
M-21509	DIAZ GOMEZ	FRANCISCA	M-21548	MARTIN DUEÑAS	LUCIA
			M-21549	DELGADO VIEDMA	SUSANA
			M-21550	REGUEROS ZAPARDIEL	LUIS JESUS
			M-21551	MENZAZA MAUROLAGOITIA	Mª MARGARITA
			M-21552	MUNDI URQUIA	Mª VICTORIA
			M-21553	GARRIDO CORTES	ALEJANDRO
			M-21554	GARCIA	LILIANA ESTER
			M-21555	CUELLAR PEREZ	CARMEN
			M-21556	MARTIN CUESTA	ALEJANDRA
			M-21557	ORTEGA PEREZ	REBECA
			M-21558	MUÑAGORRI MAÑUECO	ITZIAR
			M-21559	PEREZ BONET	GREGORIO
			M-21560	GAMERO RODRIGUEZ	Mª LUISA
			M-21561	FERNANDEZ ESTEBAN	JULIAN
			M-21562	GONZALEZ MIRANDA	ALONSO



M-21563	RIVAS VALDERRAMA	JORGE	M-21583	MENDEZ ALEGRE	ALFONSO
M-21564	LEWIN APARICIO	ANDREA	M-21584	PEINADO RODRIGUEZ	SILVIA
M-21565	DAFAUCE ALVAREZ-SALA	LUCIA ELENA	M-21585	ALAMILLO GORDO	ABEL
M-21566	STRANDBERG	MARIE	M-21586	CARRETERO PALACIOS	PAULA
M-21567	CHAVIDA LLORENTE	Mª JOSE	M-21587	MATA PRIETO	BEATRIZ
M-21568	HERNANDEZ MARTIN	NATALIA	M-21588	GARCIA ARIGÜEL	Mª ANGELA
M-21569	PLAZA CRESPO	Mª ANGELES	M-21589	GONZALEZ GOMEZ	Mª TERESA
M-21570	VILLA HENCHE	ELENA	M-21590	RIERA FENOSA	LAURA
M-21571	ROMERO HERNANDEZ	AINHOA	M-21591	GONZALEZ SANTIAGO	MARTA PAZ
M-21572	PEREZ MONTOYA	ANA	M-21592	POZO MUÑOZ	Mª BELEN
M-21573	RUBIA HERRAIZ	BEATRIZ	M-21593	SALIS VILLANUEVA	CRISTINA
M-21574	JIMENEZ BARANDALLA	MARTA	M-21594	GUTIERREZ TORREJON	ANGELES
M-21575	HERNANDEZ PASCUAL	Mª PAULA	M-21595	SANZ COCA	CRISTINA
M-21576	VICH RODRIGUEZ	GEMA	M-21596	PAVON GOZALO	CLARA Mª
M-21577	ROMERO LOPEZ	CRISOSTOMO	M-21597	MONTERO VEGA	BEATRIZ
M-21578	VICENTE ENCINAS	BEATRIZ	M-21598	ROIG BONET	MONTSERRAT
M-21579	MARTINEZ CAPEL	Mª DEL CARMEN	M-21599	GOMEZ ARTIJADO	MIRIAN
M-21580	LOPEZ MEDIERO	Mª TERESA	M-21600	URQUIZA SANZ	CLARA ISABEL
M-21581	LIMON SANCHEZ	ANNA	M-21601	ALFONSO GALAN	GEMA
M-21582	GARIA PEREZ	PEDRO FANCISCO			

# Borrador del Acta de la Asamblea Extraordinaria del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid, 26 de abril de 2007

En Madrid, a 26 de abril de 2007, y siendo las 18:30 h., el Decano del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid, D. Fernando Chacón Fuertes, dio la bienvenida a los asistentes y agradeció su presencia en la Asamblea Extraordinaria de colegiados.

D<sup>a</sup> María Luisa Vecina Jiménez, Secretaria, recordó a los asistentes las normas que regirían la Asamblea y cedió la palabra al Decano para tratar el punto 1 del orden del día.

## 1º Propuesta de modificación de los artículos 7, 85, 89 y 98 de los Estatutos del Colegio.

El Decano explicó que la mayoría de las modificaciones que se proponían eran cuestiones superficiales recomendadas por la Consejería de la que depende la aprobación y publicación oficial de los Estatutos de los Colegios Profesionales. En ese sentido, se proponía sustituir en el artículo 89 la denominación "Guía de Recursos" por la actual denominación "Directorio de Centros, Consultas y Servicios de Psicología". También se proponía precisar los casos en los que la Comisión Deontológica podía nombrar dos instructores, por lo que se había añadido en el artículo 98 que sería cuando la complejidad del asunto lo requiriese. En el artículo 7 se proponía añadir la posibilidad de acreditar cursos de formación y también profesionales.

Una vez expuestas todas las propuestas de modificación, se procedió a votar cada una de ellas.

El artículo 7, apartado V, quedó aprobado, con catorce votos a favor, un voto en contra y ninguna abstención, con la siguiente redacción: "Procurar la supervisión y acreditación de las pruebas psicológicas existentes en el mercado que sean aplicadas por los profesionales de la Psicología, de los cursos de formación y de los profesionales en los diversos ámbitos de actuación".

El artículo 85, apartado d, quedó aprobado, con quince votos a favor, un voto en contra y ninguna abstención, con la siguiente redacción: "La negligencia en el cumplimiento de las normas estatutarias".

El artículo 89 quedó aprobado, con trece votos a favor, un voto en contra y ninguna abstención, con la siguiente redacción: "Las faltas graves serán sancionadas con suspensión del ejercicio profesional con la exclusión del Directorio de Centros, Consultas y Servicios de Psicología del Colegio, y, en su caso, suspensión del mandato del infractor hasta un año. Las faltas muy graves serán sancionadas con suspensión del ejercicio profesional y con la exclusión del Directorio de Centros, Consultas y Servicios de Psicología del Colegio por periodo superior a un año o expulsión del Colegio que llevará aparejada la inhabilitación profesional definitiva y, en su caso, suspensión del mandato por igual periodo que dure la suspensión del ejercicio profesional que sea impuesta".

Finalmente, el artículo 98 quedó aprobado, con quince votos a favor, un voto en contra y ninguna abstención, con la siguiente redacción: "La función instructora se ejercerá a través de la Comisión Deontológica, quien designará instructor a uno de sus miembros. En el caso de que la complejidad del asunto lo requiera, se podrán nombrar dos instructores. En ningún caso esta designación podrá recaer en persona que tenga competencia para resolver el procedimiento".

### 2º Información varia.

El Decano informó que próximamente habría que convocar una nueva Asamblea Extraordinaria para adaptar los Estatutos a la Ley de Sociedades Profesionales, que se acababa de aprobar y que contemplaba la inscripción de las mismas en los Colegios Profesionales y su sometimiento al control Deontológico. También informó que se iba a avanzar en la distinción entre colegiados ejercientes y no ejercientes, ya que si la reforma de los planes de estudios universitarios no contemplaba directrices propias para el título de grado en Psicología, podría ser necesario acreditar o habilitar profesionales por ámbitos o sectores.

### 3º Ruegos y preguntas

D. Carlos Fernández Pérez (M-08795) preguntó a qué se refería la supervisión de profesionales a la que se refería el artículo 7 de los Estatutos y qué implicaba la negligencia en el cumplimiento de las normas estatutarias.

A la primera pregunta el Decano contestó que la supervisión no se refería a los profesionales, más allá, eso sí, del cumplimiento de las normas deontológicas, sino a los cursos. La acreditación se refería a los profesionales y tenía su sentido en el caso, ya comentado, de que los planes de estudios en Psicología no tuvieran directrices propias.

Respecto a la segunda pregunta, Dª Mª Francisca Colodrón Gómez, Vocal de Educativa, explicó que la fórmula genérica que se proponía pretendía evitar tener que sancionar con falta grave lo que eran negligencias de menor importancia, ya que en la anterior redacción cualquier incumplimiento del Código Deontológico era considerado una falta grave y la experiencia evidenciaba que había situaciones que se podían corregir con otro tipo de medidas al margen de las disciplinarias. Ese era el motivo por el que se proponía una redacción tan genérica.

Sin más asuntos que tratar, el Decano levantó la sesión, siendo las 19:00 horas.

## Borrador de Acta de la Asamblea General Ordinaria del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid, 26 de abril de 2007

En Madrid, a 26 de abril de 2007, y siendo las 19:30 h., el Decano del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid, D. Fernando Chacón Fuertes, dio la bienvenida a los asistentes e inició la sesión cediendo la palabra a la Secretaria de la Junta de Gobierno, Dª María Luisa Vecina Jiménez, para que informara de las normas por las que se regiría la Asamblea Ordinaria.

Dª María Luisa Vecina Jiménez, Secretaria, recordó a los asistentes de que el debate sería moderado por el Decano, quien presidiría la reunión, y que al final de cada punto del orden del día se abriría un turno de palabra. Los votos considerados válidos serían aquellos presentes en el momento de cada votación y no se admitiría, por tanto, ni el voto delegado, ni el voto por correo.

1º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Asamblea General Ordinaria del 24 de abril de 2006.

2º Presentación y aprobación, en su caso, de la Memoria de actividades del año 2006.

3º Presentación y aprobación, en su caso, del Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del año 2006.

4º Presentación y aprobación, en su caso, de los presupuestos del año 2007 y aprobación de cuotas colegiales.

5º Propuesta y aprobación, en su caso, de nuevos miembros de la Comisión Deontológica.

6º Propuesta y aprobación, en su caso, de nuevo miembro de la Comisión de Recursos.

7º Información varia.

8º Ruegos y preguntas.

## 1º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Asamblea General Ordinaria del 24 de abril de 2006.

Dª María Luisa Vecina, Secretaria, informó a los asistentes de que el borrador del acta de la Asamblea General Ordinaria de 24 de abril de 2006 fue publicado en la Guía del Psicólogo de octubre de 2006 por lo que se daba por leída y se procedería a votar su aprobación. No habiendo ninguna intervención solicitada, el acta quedó aprobada por veintiún votos a favor, ningún voto en contra y seis abstenciones.

## 2º Presentación y aprobación, en su caso, de la Memoria de Actividades del año 2006.

D. Fernando Chacón Fuertes, Decano, comenzó su intervención informando de algunas de las líneas de trabajo fundamentales desarrolladas durante el año 2006. Recalcó en primer lugar las acciones realizadas para garantizar el ejercicio de la Psicología en todos sus ámbitos y especialmente en el ámbito sanitario, en el que gracias a la Orden Ministerial "SCO/1741/2006 de 29 de mayo, por la que se modifican los anexos del Real Decreto 1277/2003, de 10 de octubre, por el que se establecen las bases generales sobre autorización de centros, servicios y establecimientos sanitarios" las consultas de Psicología son consideradas centros sanitarios. Esta orden había sido recurrida por el Consejo General de Médicos, pero no parecía que se fuesen a producir problemas porque cuando se resolviera probablemente el Ministerio de Sanidad ya habría implantado el Máster en Psicología de la Salud, que tenía previsto y que habilitaría a los licenciados en Psicología para trabajar en el ámbito sanitario. En cualquier caso, el Decano señaló que la defensa del ejercicio de la Psicología pasaba en esos momentos por la futura reforma de los planes de estudios universitarios.

Respecto al proceso de homologación del título de Psicólogo Especialista en Psicología Clínica, el Decano informó de que la Comisión Nacional de la Especialidad, encargada de emitir los informes propuesta para la concesión del mencionado título, no había cambiado su postura, aunque había cambiado su composición. En este sentido, seguían ignorando el certificado de actividad profesional emitido por el Colegio y lo más preocupante, el número de propuestas negativas se concentraba en la vía tercera. Además, los miembros de los grupos de apoyo a la Comisión, que debían hacer la primera valoración de los expedientes, no eran retribuidos, por lo que dudaba que los psicólogos en el ejercicio privado pudieran dejar sus trabajos cada quince días para hacer un trabajo por una reducida dieta. Realmente, esos grupos estaban formados mayoritariamente por personas cercanas a la Asociación Nacional de PIREs con una visión más restrictiva de la Psicología Clínica. En esa Comisión, el Decano recordó que el Colegio únicamente tenía un voto de trece, e informó que el representante del Colegio tenía la instrucción de no apoyar ninguna de las propuestas negativas, ya que no se disponía de garantía de homogeneidad en la aplicación de criterios y la Comisión únicamente estaba viendo el listado de expedientes valorados por los grupos y no los expedientes en sí mismos.

El Decano también resaltó los convenios de colaboración firmados con consejerías y ayuntamientos de la Comunidad de Madrid, de los que se disponía de la relación exhaustiva en la Memoria de Actividades remitida a cada colegiado.

En cuanto a la promoción de la Psicología y de la labor de los psicólogos, el Decano destacó en primer lugar la Mediación, ámbito multidisciplinar en el que el posicionamiento del Colegio había sido pionero en pro de la presencia de los psicólogos y en segundo lugar la Psicoterapia, ámbito en el que la postura del Colegio estaba clara desde hacía muchos años y que pasaba por considerar que la Psicoterapia sólo debía ser ejercida por psicólogos y psiquiatras. En este sentido, lamentó y consideró grave que hubiera colegiados que pertenecieran a asociaciones o entidades que mantenían que trabajadores sociales, educadores, bachilleres, etc. formados por dichas entidades pudieran ejercer la Psicoterapia. El Colegio podía considerar dicha postura respetable, pero no colaboraría con estas entidades porque no consideraba que debiera potenciar que la Psicoterapia pudiera ser realizada por no psicólogos.

El Decano informó del trabajo de potenciación de la Comisión Deontológica con más miembros y recursos, y agradeció la labor de todos sus componentes.

A nivel más práctico, señaló que el esfuerzo económico de los colegiados, al comprar la 4ª planta del edificio en el que el Colegio tenía su sede, empezaba a dar sus frutos y que esa misma tarde se inaugurarían las nuevas instalaciones, que ya llevaban funcionando un tiempo. En dicha planta se concentrarían todos los servicios a colegiados, según informó el Decano, en un nuevo departamento de información y atención a los colegiados. También se habían incorporado nuevos servicios como el referente a asesoramiento en materia de protección de datos, área muy importante, dado el nivel de seguridad que requerían los datos con los que trabajaba la mayoría de los psicólogos.

Para terminar, el Decano aportó algunas cifras significativas como el crecimiento constante en el número de colegiados entre un 3 y un 4% anual, el crecimiento en el número de informes de adopciones internacionales solicitados a TIP-AI y el incremento en el presupuesto gestionado, que en dos años prácticamente se había triplicado.

Abierto el correspondiente turno de palabra, éste fue solicitado por cinco colegiados:

Dª María Teresa Muñoz Guillén (M-01023) manifestó que formaba parte de uno de los cuatro grupos de apoyo a la Comisión Nacional de la Especialidad de Psicología Clínica, que trabajaba exclusivamente en la privada y que dedicaba un viernes cada dos o tres semanas a ir al Ministerio de 9:30 h. a 18:00 h. por una dieta exacta de 80,75 euros. Afirmó que había gente que no se movía por dinero y que pretendía hacer un servicio a los demás colegiados ayudando a agilizar el procedimiento. Continuó manifestando que era "absolutamente riguroso que un miembro de la Comisión Nacional esté presente en cada equipo a modo de tutor, por así decirlo, y que revisa todos y cada uno de los expedientes que nosotros previamente hemos valorado, no una lista" [entrecomillado textual a

petición del Decano). D<sup>a</sup> María Teresa Muñoz también expresó su preocupación porque algunos colegiados no guardaban la confidencialidad y presentaban nombres y apellidos de sus pacientes, lo cual vulneraba el secreto profesional.

El Decano contestó la anterior intervención señalando que según la información que aportaba el representante del Consejo en la Comisión Nacional a dicha Comisión únicamente llegaba el listado, eso sí, visado por un único tutor, como D<sup>a</sup> María Teresa Muñoz había manifestado expresamente, y que ello suponía una vulneración del procedimiento administrativo y de los derechos de los colegiados, ya que la comisión era un órgano colegiado. El Decano coincidió con la colegiada en que efectivamente era poco el dinero que se cobraba por el mencionado trabajo de apoyo y en que había gente que no lo hacía por dinero por lo que imaginaba que en su caso: "tu conocimiento y tu familiaridad con Begoña Olabarría tendrá algo que ver" [entrecomillado textual a petición de D<sup>a</sup> María Teresa Muñoz]. Para el Decano era llamativa la presencia numerosa en los grupos de antiguos PIRES, miembros de la AEN y de miembros de la Sociedad Española de Psicología Clínica y de Psicopatología y afirmó que "no es una casualidad" (entrecomillado textual a petición de D<sup>a</sup> María Teresa Muñoz) ya estas organizaciones entendían que lo único sanitario en Psicología era la Psicología clínica. D<sup>a</sup> María Teresa Muñoz intervino para señalar que eso mismo también lo decía la LOPS, a lo que el Decano replicó que era algo con lo que el Colegio y la Asamblea de Colegiados no estaban de acuerdo.

D. Jorge Alfredo Gómez Alcalá (M-08377) tomó la palabra y manifestó que también formaba parte de los equipos de trabajo de apoyo a la Comisión y que existía distinta valoración respecto al peso del certificado de actividad profesional del Colegio ya que los grupos tenían instrucciones claras por parte del Ministerio respecto a qué prácticas clínicas eran las que tenían que ser admitidas y éstas no coincidían con los certificados del Colegio, de ahí, señaló, que el problema apuntado por el Decano afectara especialmente a los solicitantes de la vía 3. Señaló también que su tarea era evaluar según criterios, y concretamente si un expediente no tenía IAE ni se miraba.

D<sup>a</sup> Margarita Huertas Sánchez (M-06512) tomó la palabra y señaló que era miembro de los grupos de trabajo, que había solicitado el título por la vía 3, que no conocía a nadie de la Comisión y que su objetivo era ayudar a los compañeros que estaban en la misma situación en la que ella estuvo. Dijo que presentó su CV y fue elegida. También manifestó que le llamaba la atención la vehemencia del Decano porque había gente muy bien intencionada y que el tono le resultaba ofensivo ya que percibía la situación justo al revés: "siempre se intenta valorar positivamente los expedientes, buscar la documentación para que el expediente salga adelante, y si no está claro, a lo sumo, pedir la documentación para que salga adelante. En todo caso, todos los colegiados que reciben respuesta negativa tiene la opción de volver a pedir, a aclarar y a defender su posición". Comentó concretamente que, por ejemplo, ella era partidaria de que las supervisiones fuesen consideradas como una prueba de trabajo.

El Decano replicó la anterior intervención expresando que, cuando se estaba viendo que colegiados con experiencia profesional más que suficiente obtenían propuestas de resolución negativas, tenía que ser vehemente y que lo seguiría siendo en la defensa de los intereses de los colegiados. También quiso manifestar que reconocía el trabajo que suponía valorar los expedientes y que entendía que no todas las personas de los grupos tenían intereses espúrios.

D<sup>a</sup> Isabel Quiroga Picos (M-06434) expresó que ya tenía el título de especialista después de cuatro años gracias a sus compañeros que habían empleado todas sus vías y a pesar del Colegio. Manifestó que el Colegio debía ocuparse de lo que había pasado con su certificado porque a ella le habían dado uno que le "echaron abajo al principio" y que nadie le hizo ningún caso en el Colegio de Madrid. Dijo haber llamado y escrito al Colegio de Madrid y haber hablado con D<sup>a</sup> María Luisa Vecina y que finalmente arregló todo en el Ministerio. También señaló que la diferencia entre su primer certificado de actividad profesional y el segundo era de 10 años y que tuvo que pelear en el Ministerio porque desde el Colegio no se la protegió y por "el IAE del Colegio no se le dio el certificado".

D<sup>a</sup> María Luisa Vecina, Secretaria, tomó la palabra para contestar que efectivamente había atendido sus demandas en varias conversaciones telefónicas y por escrito y que le había explicado la diferencia entre el certificado del colegioestatal y el del colegio de Madrid. Este último le reconoció 10 años de experiencia profesional con el que finalmente el Ministerio le concedió el título.

D. Fernando Chacón, Decano, intervino para señalar que le parecía muy bien que considerase que el Colegio de Madrid no le había respondido, cuando tenía un certificado de 10 años de actividad profesional emitido por el propio Colegio.

D<sup>a</sup> Paloma Morera Arias (M-00596) señaló que le parecía algo necesario el haber formado los grupos por el retraso acumulado que estaban sufriendo los solicitantes del título. También agradeció el trabajo que sus miembros venían haciendo y manifestó, respecto al tema de la Psicoterapia, que la FEAP tenía una cláusula transitoria para dejar de admitir y formar en Psicoterapia a personas sin el título de licenciado en Psicología. Finalmente, se interesó por los salarios que percibían los psicólogos vinculados a los convenios con la Administración.

El Decano contestó que dicha cláusula transitoria llevaba en vigor unos 15 años y que durante todos esos años y hasta la actualidad se seguía admitiendo a psicoterapeutas no psicólogos. Respecto a los salarios, señaló que los psicólogos venían cobrando por 35 horas semanales aproximadamente 2400 euros al mes.

D. Juan Carlos de Vicente Romero (M-07929) expresó sus dudas y preocupaciones porque en su caso, con 20 años de ejercicio profesional colegiado, con IAE y formación extensa, fundamentalmente en el ámbito de drogas, había recibido una propuesta de examen y le resultaba sorprendente que a compañeros con los que trabajaba y que le facturaban a él les hubieran otorgado el título y a él no.

El Decano le agradeció su intervención, porque, según comentó, podría estar pareciendo que se inventaba los problemas. Señaló que era ejemplo de indefensión recibir escritos estándar sin motivar en cada caso.

D. Manuel Berdullas Temes (M-00622) manifestó que había sido representante del Colegio ante el Ministerio durante todo el proceso de gestación del PIR y que le parecía muy bien que D<sup>a</sup> Isabel Quiroga Picos (M-06434) agradeciera la labor de los compañeros de los grupos de trabajo del Ministerio, pero que debería pensar, cuando decía que no tenía nada que agradecer al Colegio, que el título que ahora tenía fue una propuesta del Colegio de Psicólogos. Afirmó, que si bien era verdad que a lo largo de los años se habían cometido algunos errores, unas veces por desconocimiento, otras por exagerar la necesidad de que se hicieran las cosas bien, el título existía gracias al trabajo de muchas personas del colegio estatal y de Madrid. Señaló que el punto conflictivo era que la Comisión nunca aceptó como bueno el certificado del Colegio, a lo que había que añadir la lentitud en el proceso, que estaba causando problemas tanto en el ámbito público como en el privado. También manifestó su sorpresa por la negativa reiterada de la Comisión a facilitar los datos exactos de porcentajes de positivos y negativos.

D<sup>a</sup> Ana Lillo de la Cruz (M-13419) consideró la LOPS como una amenaza para la profesión y asemejó a la Comisión Nacional de la Especialidad con un equipo de héroes que iban a intentar dar positivos para salvar a los compañeros de los efectos negativos de la LOPS. Consideró también que era una gran responsabilidad formar parte de esos grupos, porque al fin y al cabo en su trabajo se basaba la decisión final sobre si un colegiado podía o no tener el título, y ella por lo que conocía creía tener motivos para estar preocupada.

Finalizado el turno de palabra se procedió a votar la Memoria de Actividades del año 2006. Ésta quedó aprobada por veinticinco votos a favor, ningún voto en contra y seis abstenciones.

### 3º Presentación y aprobación, en su caso, del Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del año 2006

D. Pedro Rodríguez Sánchez, Tesorero, comenzó explicando algunos aspectos del activo y del inmovilizado, como el concepto de Terrenos, que se refería a disposiciones contables. En cuentas financieras aparecía un saldo de 193.838,97 euros, que era real pero que había que tener en cuenta que de esa cantidad había que pagar al Consejo el pago aplazado correspondiente al primer semestre de 2006. En el pasivo, señaló, se reflejaba exactamente la cantidad que se debía pagar al Consejo General de Colegios Oficiales de Psicólogos de España en concepto de la cuota semestral del primer semestre de 2006.

En cuanto a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias a 31 de diciembre de 2006, el Tesorero señaló que el gasto en 2006 había ascendido a 3.255.696,04 euros, un 12,8% más que en el año 2005. En cuanto a los ingresos, éstos supusieron un total de 3.314.693 euros y se incrementaron en un 13,59% respecto al año anterior. El resultado final suponía un superávit de 58.997,70 euros. El Tesorero informó que el 0,7% de esta cantidad se redondearía al alza hasta un total de 1.000 euros, y que sería donado a la ONG que la Asamblea decidiera.

Para finalizar, agradeció a los censores de cuentas, D<sup>a</sup> María Dolores Remon Ruiz y D. Domingo Poyo Velasco, la importante labor realizada de comprobación de la existencia y exactitud de los hechos contables y de los procedimientos que dieron lugar a los informes económicos del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid en el año 2006. También agradeció el trabajo de los técnicos que se habían incorporado al departamento de contabilidad ese mismo año.

Efectuada la correspondiente votación, el Balance y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, quedaron aprobadas con treinta y dos votos a favor, ninguno en contra y una abstención. A propuesta de la Junta de Gobierno y de D<sup>a</sup> María Teresa Muñoz, se decidió, por treinta y dos votos a favor, uno en contra y ninguna abstención, donar la cantidad de 1.000 euros a Amnistía Internacional, específicamente para un programa de apoyo psicológico a desplazados.

### 4º Presentación y aprobación, en su caso, de los presupuestos del año 2007 y aprobación de cuotas colegiales

D. Fernando Chacón, Decano, explicó las líneas directrices del trabajo de la Junta de Gobierno durante el año 2007. En ese sentido, señaló que se continuaría trabajando con el Consejo en la defensa de la unidad del título de Psicología en el contexto de la reforma de los títulos universitarios. Ya se habían presentado informes en el Ministerio que avalarían que la licenciatura en Psicología era una profesión regulada y que debería por tanto tener directrices propias y estar inscrita en Ciencias de la Salud. También se continuaría el seguimiento del título de Especialista y se potenciaría el apoyo a los colegiados que, cumpliendo los requisitos a juicio del Colegio, habían obtenido resoluciones negativas e interpongan recurso contencioso-administrativo.

Otra línea de trabajo seguiría siendo el desarrollo de convenios, siguiendo la estrategia de crear nuevos puestos de trabajos en áreas innovadoras, consolidarlos y dejar que pasasen a depender de la Administración. En este punto, señaló el Decano que la Comunidad de Madrid era la única que tenía psicólogos trabajando en las Oficinas Judiciales y en los Juzgados de Guardia desde hacía un año y medio.

También habría que adaptar nuevamente los Estatutos para contemplar las exigencias de nuevas leyes, como la de Sociedades Profesionales, que obligaba al Colegio a crear un registros de las mismas, ya que pasaban a ser también objeto de control deontológico, o la Ley de Mediación de la Comunidad de Madrid.

Se continuaría trabajando porque la formación en Psicoterapia fuese sólo accesible para los psicólogos y los médicos, y se iniciaría el proceso de obtención del Certificado Europeo de Especialista en Psicoterapia.

Otra importante línea sería el desarrollo de nuevos servicios y en ese sentido el Decano informó de que se acababa de firmar un acuerdo con una aseguradora para ofrecer a los psicólogos colegiados una póliza de responsabilidad civil, que como se sabía era obligatoria cuando se estaba desarrollando la actividad profesional, al precio de 26 euros anuales. Anteriormente, el precio rondaba los 300 euros de media porque las aseguradoras valoraban el riesgo de siniestralidad de los psicólogos como el de otros profesionales sanitarios, lo que incrementaba la cuota anual considerablemente. Después de muchos años de negociaciones se había conseguido un ahorro para los colegiados que prácticamente suponía lo que costaba la cuota de colegiación.

D. Pedro Rodríguez, Tesorero, tomó la palabra para explicar los criterios de elaboración del presupuesto de 2007. En general, señaló, se habían incrementado las partidas según el IPC, aproximadamente un 3%, pero donde la estimación se podía hacer con datos ya claros, las partidas se habían incrementado o reducido lo que fuera correspondiente, tal era el caso de convenios, que había subido un 12'73%.

El presupuesto que se presentaba para su aprobación estimaba un gasto de 3.561.740 euros, un 9,4% más que el gasto ejecutado en 2006, y unos ingresos de 3.660.209 Euros, un 10,4% más que el ingreso habido en 2006. El resultado final suponía un superávit de 98.469 euros.

En cuanto a la propuesta de cuotas, se proponía un incremento del 2,5% (IPC estimado en esas fechas) con redondeo a la baja, de manera que la cuota anual para colegiados ordinarios y no ejercientes quedaría en 178 euros, la de jubilados en 41 euros y la de psicólogos asociados en 89 euros.

Abierto el turno de palabra, éste fue solicitado por D<sup>a</sup> María Teresa Muñoz Guillén (M-01023), quien preguntó a qué se refería el apartado referente a contrato de prestación de servicios. El Tesorero explicó que en la práctica era un convenio más, aunque por motivos jurídicos y contables se denominaba formalmente así. Correspondía concretamente al primer centro de mediación familiar de la Comunidad de Madrid, en el que se pretendía que el papel de los psicólogos en los puestos de dirección y también de intervención fuera un precedente.

Efectuada la votación, el presupuesto y las cuotas colegiales quedaron aprobados por treinta y un votos a favor, uno en contra y dos abstenciones.

#### 5º Propuesta y aprobación, en su caso, de nuevos miembros de la Comisión Deontológica.

Para cubrir las dos vacantes existentes y con la idea de ampliar el número de miembros de la Comisión Deontológica y agilizar así la tramitación de los expedientes, se propuso a los siguientes colegiados, de los que se hizo una breve presentación de sus trayectorias profesionales:

- D. José Francisco García Gümiel M-01577.
- D<sup>a</sup> Ángeles Sanz Yaque M-01701.
- D. Eduardo D. Rozemberg M-06292.
- D. Amalio Blanco Abarca M-06597.

#### Miembros suplentes:

- D. Eduardo Bordons Piqueras M-04141.
- D. Ramón de la Fuente Figueroa M-07908.
- D<sup>a</sup> Nieves Jerez Halcón M-12193.

La propuesta de nombrar miembro de la Comisión Deontológica a D. Eduardo D. Rozemberg (M-06292) quedó aprobada por veintitrés votos a favor, cuatro en contra y tres abstenciones. La propuesta de nombramiento de D. José Francisco García Gümiel (M-01577), D<sup>a</sup> Ángeles Sanz Yaque (M-01701), D. Amalio Blanco Abarca (M-06597), D. Eduardo Bordons Piqueras (M-04141), D. Ramón de la Fuente Figueroa (M-07908) y D<sup>a</sup> Nieves Jerez Halcón (M-12193) quedó aprobada por veintiocho votos a favor, ninguno en contra y ninguna abstención.

El Decano terminó este punto agradeciendo el trabajo de D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Paz García Vera y D. José Ignacio Bolaños Cartujo como miembros de la Comisión Deontológica durante los anteriores años.

#### 6º Propuesta y aprobación, en su caso, de nuevo miembro de la Comisión de Recursos.

Para cubrir la vacante dejada por D<sup>a</sup> Pilar Arranz Carrillo de Albornoz, a la cual el Decano agradeció su labor, se propuso votar como nuevo miembro de la Comisión de Recursos a D<sup>a</sup> Victoria del Barrio Gándara (M-13580). Efectuada la votación, el nombramiento quedó aprobado por veintiséis votos a favor, ninguno en contra y una abstención.

#### 7º Información varia.

Este punto se incluía, explicó el Decano, por si surgía algún tema importante entre la fecha de la convocatoria de la Asamblea y la fecha de celebración. No habiendo temas que tratar se pasó al siguiente punto.

#### 8º Ruegos y preguntas.

No habiendo turnos de palabra solicitados, el Decano levantó la sesión, siendo las 23:00 horas.



# Servicios colegiales

## Panel de servicios

---

### Asesoría jurídica

Todos los colegiados pueden acceder de forma gratuita a la asesoría jurídica a través de distintas vías:

- Entrevista personal: jueves de 17.30 a 20.00 horas previa cita en el teléfono 91 541 99 99. Cuesta de San Vicente, 4. 6ª planta.
- Consulta telefónica: jueves por la tarde previa cita en el teléfono 91 541 99 99.
- Consulta por carta dirigida a Colegio Oficial de Psicólogos (Asesoría jurídica) Cuesta de San Vicente, 4. 6ª planta. 28008 Madrid.
- Consulta por correo electrónico a: [copmadrid@cop.es](mailto:copmadrid@cop.es).

### Asesoría de seguros

**Broker's 88**, la correduría de seguros del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid, le ofrece:

Asesoramiento personal sobre el tipo de seguro que más se adapte a las necesidades del psicólogo (asistencia sanitaria, planes de pensiones, gabinete, hogar, automóviles, etc.).

Asesoramiento gratuito en la sede del Colegio los martes de 18.00 a 20.00 horas en la sede de Broker's 88, c/ Orense, 36-2º A. 28020 Madrid. Teléfono 91 597 30 35 - fax 91 597 06 31. [www.brokers88.es](http://www.brokers88.es) - e-mail: [infopsicologo@brokers88.es](mailto:infopsicologo@brokers88.es).

### Acceso a la cuenta

### de correo @cop.es

Los colegiados interesados en disponer una cuenta de correo @cop.es a través de la Red de Colegios Profesionales (Recol) pueden solicitarlo a la Secretaría del Colegio. El Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid, una vez recibida la solicitud, procederá a su comprobación y la remitirá al Consejo General de Colegios, quien dará de alta su cuenta de correo electrónico.

### Asesoría en temas de internet

Todos los colegiados usuarios de internet pueden utilizar el servicio gratuito de la asesoría, tanto para ampliar sus conocimientos como para aclarar cualquier duda sobre la forma de trabajar, implantar o simplemente para conocer mejor las numerosas posibilidades de internet. Para acceder a este servicio se puede llamar de lunes a viernes, desde las 8 hasta las 24 h. y los sábados desde las 8 hasta las 18 h. al teléfono 902 455 466.

### Ayudas para actividades formativas

Con el propósito de fomentar la participación de los colegiados en actividades de relevancia para la profesión, la Junta de Gobierno convoca ayudas para la formación y actualización de los conocimientos de los colegiados. Los requisitos que han de reunir las personas que deseen acceder a esos fondos figuran en la página *web* del Colegio: [www.copmadrid.org](http://www.copmadrid.org).

### Asesorías profesionales

Los colegiados tienen a su disposición un servicio de asesoría sobre asuntos relacionados con el ejercicio de la profesión. Se atenderán las consultas relacionadas con los siguientes temas:

- < **Iniciación a la Profesión.**
- < **Psicología Clínica.**
- < **Psicología Educativa.**
- < **Psicología Jurídica.**
- < **Psicología del Tráfico y de la Seguridad.**
- < **Psicología del Trabajo y de las Organizaciones.**
- < **Psicología de Intervención Social.**

Horario para pedir cita: lunes a viernes de 10.30 h. a 13.30 h. Teléfono: 91 541 99 99.





# Bolsa de Empleo

La Bolsa de Empleo del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid ofrece un servicio de intermediación laboral que pretende poner en contacto a los colegiados demandantes de empleo con empresas, instituciones o profesionales en activo que solicitan candidatos para puestos de trabajo. Todos los colegiados que deseen inscribirse en la bolsa de empleo, tanto para buscar empleo como para reorientar su carrera profesional, deben cumplimentar la ficha curricular que se adjunta y remitirla al Colegio por cualquiera de las vías posibles (*e-mail*, correo postal, fax o entrega presencial).

La ficha curricular se ha modificado con el objeto de potenciar la actualización continua de los datos curriculares y la agilidad en la comunicación entre empleadores y potenciales candidatos. A diferencia de la anterior, ésta únicamente contiene los datos fundamentales para definir el perfil profesional y los datos necesarios para un contacto ágil (*e-mail* y teléfono móvil) que permita comprobar, antes de remitir la currícula preseleccionada, la actualización de los datos curriculares. Con estas mejoras en la gestión del servicio pretendemos dar una respuesta más rápida y eficiente a quienes demandan psicólogos y, con ello, un servicio de mayor calidad a los colegiados de Madrid.

El servicio de orientación laboral también va a experimentar algunas modificaciones, especialmente centradas en ampliar la entrevista de orientación con actividades grupales que incrementen la red de contactos de los profesionales en búsqueda activa de empleo, así como la información de interés común para este colectivo: conocimiento del mercado laboral, recursos para el empleo, búsqueda de oportunidades laborales, portales de empleo, cómo diseñar un currículum vitae, cómo enfrentarse a una entrevista de trabajo, etc.

A partir del 15 de noviembre se reanudarán las entrevistas de orientación laboral para todos aquellos colegiados/as que así lo deseen. Las citas podrán comenzar a solicitarse desde el 1 de noviembre.

Asimismo, las actividades grupales comenzarán a partir del próximo mes de enero de 2008 a través de la impartición de talleres monográficos.

**COLEGIO OFICIAL DE PSICÓLOGOS DE MADRID**  
**SOLICITUD DE INCORPORACIÓN**  
**BOLSA DE EMPLEO**

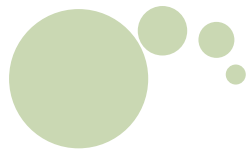
**CATEGORÍA DE INSCRIPCIÓN:**  
1. Psicólogo/a en activo  
2. Psicólogo/a en formación  
3. Psicólogo/a en prácticas  
4. Psicólogo/a en búsqueda de empleo

**DATOS PERSONALES:**  
Nombre: \_\_\_\_\_ Apellido: \_\_\_\_\_  
C/ Domicilio: \_\_\_\_\_  
Teléfono: \_\_\_\_\_ Correo electrónico: \_\_\_\_\_  
Móvil: \_\_\_\_\_  
Fecha de nacimiento: \_\_\_\_\_ DNI: \_\_\_\_\_  
Paseaporte: \_\_\_\_\_

**DATOS ACADÉMICOS:**  
Título: \_\_\_\_\_ Universidad: \_\_\_\_\_  
Fecha de obtención: \_\_\_\_\_

**DATOS COMPLEMENTARIOS:**  
Título: \_\_\_\_\_ Universidad: \_\_\_\_\_  
Fecha de obtención: \_\_\_\_\_  
Título: \_\_\_\_\_ Universidad: \_\_\_\_\_  
Fecha de obtención: \_\_\_\_\_

**EXPERIENCIA PROFESIONAL:**  
Empresa: \_\_\_\_\_ Localidad: \_\_\_\_\_ Fecha de inicio: \_\_\_\_\_  
Cargo: \_\_\_\_\_  
Empresa: \_\_\_\_\_ Localidad: \_\_\_\_\_ Fecha de inicio: \_\_\_\_\_  
Cargo: \_\_\_\_\_  
Empresa: \_\_\_\_\_ Localidad: \_\_\_\_\_ Fecha de inicio: \_\_\_\_\_  
Cargo: \_\_\_\_\_



# Directorio de Centros, Consultas y Servicios de Psicología

Este servicio facilita a las personas que necesitan un psicólogo el acceso directo a listados de profesionales colegiados que trabajan en la Comunidad de Madrid.

Las consultas se atienden a través de internet y telefónicamente durante todo el horario de apertura del Colegio.

Los psicólogos interesados en formar parte de este Directorio deben cumplimentar un formulario que se encuentra en la parte privada de la *web* del Colegio y al final de esta GUÍA.

**Información: Teléfono 91 5419999; e-mail: [directorio@cop.es](mailto:directorio@cop.es)**

# Formación del Colegio

## Información general

Todas las actividades de formación organizadas por el Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid se realizarán en su sede: Cuesta de San Vicente 4 - 5.ª Planta, salvo indicación expresa.

Las personas interesadas en asistir a los cursos de formación deben enviar el boletín de inscripción que aparece al final de esta *Guía*, junto con la forma de pago elegida.

### Forma de llegar:

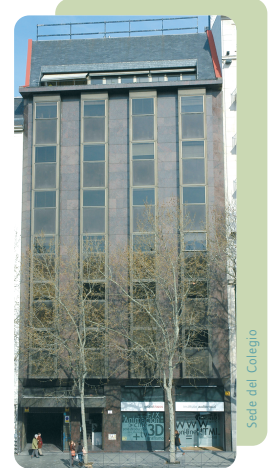


Autobuses C. 1, 2, 25, 39, 44, 46, 74, 75, 133, 138.



Metro Plaza de España y Príncipe Pío.

Más información en el 915419999 ext. 620, en la dirección de correo electrónico: [formacion@cop.es](mailto:formacion@cop.es) o en la página web: [www.copmadrid.org](http://www.copmadrid.org), en la que, en el apartado de formación se podrá encontrar el programa completo de cada actividad formativa.



## Actividades gratuitas

### Presentación

Guía Práctica "Discapacidad Intelectual y Salud Mental" editada por la Consejería de Familia y Asuntos Sociales de la Comunidad de Madrid.

*Intervendrán en el acto:* D. Fernando Chacón Fuertes. Decano del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid; D.ª Gábor Ongil Cores. Consejera de Familia y Asuntos Sociales; D.ª Almudena Martorell Cafranga, Psicóloga, co-autora de la Guía.



Miércoles 21 de noviembre a las 18.30 horas.



### Presentación libro

Infancia maltratada: manual de intervención

*Intervendrán en el acto:* D.ª Victoria Nogueroles, D.ª Noelia García, autoras del manual, D. Javier Urrea, director de la colección de la editorial EOS, D. Felix López, Catedrático de la Universidad de Salamanca y D. Miguel Martínez, editorial EOS.



Lunes 26 de noviembre a las 19.00 horas.

Escrito por **D. José Antonio Portellano**, Doctor en Psicología, Especialista en Psicología Clínica, Prof. Titular de la Facultad de Psicología de la Universidad Complutense de Madrid (UCM). Publicado por la editorial Síntesis. *Intervendrán en el acto:* **Dr. D. Carlos Gallego López**, Decano de la Facultad de Psicología de la UCM, **Dr. D. Jaime Campos Castelló**, Jefe de Servicio de Neurología Infantil en el Hospital Clínico Universitario "San Carlos" de Madrid, **D<sup>a</sup> Francisca Colodrón Gómez**, Vocal de Psicología Educativa del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid y el representante de la editorial.



**Miércoles, 28 de noviembre a las 19.30 horas.**

**ORGANIZA:** Dirección General de Integración de los Inmigrantes del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales y Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid.

**AVANCE DE PROGRAMA:**

**Lunes, 19 de noviembre de 2007**

09.00 h. Presentación. 09.30 h. Ponencia y debate: "Del culturalismo al ciudadanía". D. Lorenzo Casellas López y D. Jorge Rocha Cuesta. Catap Intervención Social. 10.30 h. Coffee-break. 11.00 h. Talleres simultáneos. 14.00 h. Comida. 16.00 h. Talleres simultáneos.

**Martes, 20 de noviembre de 2007**

09.30 h. Ponencia y debate: "Escuela inclusiva". **D. Lars Bonell**. Equipo de Comunidades de Aprendizaje de Madrid. Colaborador del Centre Especial de Recerca en Teories i Pràctiques Superadores de les Desigualtats de la Universidad de Barcelona. 10.30 h. Coffee-break. 11.00 h. Talleres simultáneos. 14.00 h. Comida. 16.00 h. Talleres simultáneos. 19.00 h. Presentación de conclusiones. 20.00 h. Fin del trabajo.

**Talleres simultáneos:** "Taller de conceptos". "Comunidades de Aprendizaje. Una experiencia". "Grupos interactivos". "Planes de acogida en IES. Una experiencia".

**Metodología:** Las ponencias y la presentación de conclusiones se realizan en plenario.

Todas las personas participantes rotarán por los cuatro talleres. Al inicio de las jornadas cada persona recibirá una tarjeta con la rotación de talleres que debe realizar.

**Destinatarios:** Profesionales del ámbito educativo.

**Duración:** 16 horas.

**Inscripción:** Gratuita, las personas interesadas deben enviar el boletín de inscripción a cursos que aparece al final de esta Guía.



# Cursos monográficos

Curso

## Acompañamiento Psicológico a víctimas en procesos judiciales

### Objetivos:

El objetivo es formar psicólogos para el acompañamiento a las víctimas durante los procedimientos judiciales en los que se juzgan a los presuntos responsables de su dolor y de su sufrimiento. Al finalizar el curso, los participantes serán capaces de preparar a las víctimas ante el ambiente que se presente durante los procesos judiciales y ayudar a los acompañantes de las víctimas a afrontar con éxito estas situaciones

### Contenidos:

- Introducción: Las características de la acción violenta (la intencionalidad del daño, la inocencia de las víctimas, la "normalidad" de sus perpetradores, y el fondo ideológico de la acción). El sujeto socio-histórico, protagonista de la violencia. El sujeto socio-histórico, protagonista del dolor. Trastorno de estrés postraumático y trauma psicosocial.
- Área jurídica: Procedimiento judicial. ¿Cómo se desarrolla el juicio?, ¿Qué personas intervienen?, ¿Cuáles son sus funciones? ¿Cómo interviene la víctima en el procedimiento? ¿Cuándo? ¿Qué derechos le asisten? La víctima desde la perspectiva jurídica. Tipología.
- Área de habilidades sociales de comunicación: Proceso de comunicación interpersonal en el acompañamiento: técnicas de escucha activa. Elaboración de pensamientos y elucubraciones.
- Área de trabajo emocional: Autocontrol emocional: expresión emocional. Afrontamiento de la indefensión y la frustración; Análisis y ajuste de las expectativas y la realidad.
- Primeros auxilios psicológicos: Manejo de una crisis de angustia. La persona violenta: evitación de lesiones y autolesiones Intervención en la conducta autolítica: detección e intervención en casos de descompensaciones psicopatológicas.
- Pautas de actuación del psicólogo: La intervención del psicólogo para el acompañamiento psicológico en los procesos judiciales; Niveles de intervención: individual, grupal. La atención psicológica por teléfono. Tratamiento de la información: cómo actuar con los medios de comunicación, posible retransmisión en directo por televisión, canales de información: sala de prensa, boletín informativo. Control de las siguientes situaciones: rumores, estereotipos, prejuicios, mitos y realidades; La intervención con los profesionales (*debriefing*, *defusing*...). La salud de los cuidadores; Prevención de riesgos laborales en intervenciones psicológicas. Organización y coordinación de la intervención. Decálogo de actuación: aspectos éticos y deontológicos.

### Fechas y horarios:

De lunes a jueves el 12, 13, 14, 15, 19, 20, 21, 22, 26 y 27 de noviembre de 16.00 a 21.30 horas.

### Duración:

50 horas según el siguiente desglose: lectivas 40 y prácticas 10.

### Destinatarios:

Psicólogos con experiencia clínica y/o jurídica interesados en participar en este tipo de acciones.

### Inscripción:

Colegiados: 275 €; resto: 365 €.

[www.copmadrid.org](http://www.copmadrid.org)



### Contenidos:

Organizado por el Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid y el Instituto de Mayores y Servicios Sociales (IMSERSO).

#### Revisión histórica de las políticas sociales:

- Trayectoria histórica comparativa de las políticas de protección social en España y Europa (mayores, discapacidad, dependencia).
- Aspectos sociodemográficos de la población dependiente en España: edad, género y hábitat (rural/urbano).
- Aproximación al impacto económico de la atención a la dependencia. Memoria económica-Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia (SAAD): financiación pública- Administración General del Estado/ Comunidades Autónomas/ Entidades Locales/ Dependientes, creación de puestos de trabajo, etc.

#### Políticas sociales actuales de atención a las personas mayores:

- Políticas en el contexto internacional y europeo: Asamblea Mundial Envejecimiento, Madrid 2002+5. Seguimiento del Plan.
- Políticas en España: Plan de Acción 2002-2007. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Planes gerontológicos autonómicos. Planes, programas gerontológicos locales.
- Retos actuales y futuros de las políticas de atención a la población mayor.

#### Políticas sociales actuales de atención a las personas mayores con discapacidad:

- Políticas en el contexto internacional y marco comunitario.
- Políticas en España: Plan de Acción para las personas con discapacidad 2003-2007 - Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Estrategia Nacional para la atención a las mujeres en situación de discapacidad - Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Planes de atención a la discapacidad en las Comunidades Autónomas; Planes-programas locales de atención a la discapacidad.

#### Aspectos ético-legales y bioética en la atención a la dependencia: personas mayores y personas con discapacidad.

**D. Antonio Jiménez Lara.** Sociólogo y antropólogo social. **D<sup>a</sup> Carmen Díaz Gómez.** Técnica del IMSERSO. **D. Manuel Muñoz López.** Psicólogo. Departamento de Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológicos I. Facultad de Psicología de la UCM.

20 horas.

15, 16, 22 y 23 de noviembre. Jueves de 18.00 a 22.00 horas y viernes de 9.00 a 15.00 horas.

Colegiados de Madrid y personal del IMSERSO: 100 €; otras personas interesadas: 150 €.

### Profesorado:

### Duración:

### Fechas y horarios:

### Inscripción:

## Publicidad



**¿Y un psicólogo cercano?**

El camino más corto para encontrar de todo para todos.

Toda la información de los psicólogos colegiados en las guías de Madrid.

QDQ, más información en menos tiempo.

**QDQ** **la guía útil**

Servicio de atención al cliente: **902 010 440** **QDQ.com**

**Organiza:**

Instituto de la Mujer (Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales) y Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid.

**Contenidos:**

La perspectiva de género en las diferentes fases de la planificación: diseño, gestión, ejecución, evaluación y seguimiento. Análisis de proyectos desde la perspectiva de género.

**Profesorado:**

D<sup>a</sup> **Anabel Morrás Bartolomé**. Catep Intervención Social S. Coop.

**Duración:**

20 horas.

**Fechas:**

15, 16, 22 y 23 de noviembre

**Horario:**

jueves de 18.00 a 22.00 horas y viernes de 9.00 a 15.00 horas.

**Inscripción:**

Colegiados de Madrid y personal del Instituto de la Mujer: 130 €; otras personas interesadas: 170 €.

**Organiza:**

Dirección General de las Familias y la Infancia (Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales) y Colegio Oficial de Psicólogos.

**Contenidos:**

- Plan de Infancia de la Comunidad de Madrid.
- Programas de prevención y atención comunitaria.
- Intervención familiar.

**Profesorado:**

D<sup>a</sup> **Minerva Rodríguez Maeso**. Grupo ZURBANO de Terapia Familiar.

D. **Martín Marrón**. Coordinador del área de Protección del Menor IMMF (Comunidad de Madrid).

D. **Ildefonso Perojo**. Programa Junco para el acceso al empleo de jóvenes protegidos.

**Duración:**

20 horas.

**Fechas:**

15, 16, 22 y 23 de noviembre.

**Horario:**

jueves de 18.00 a 22.00 horas y viernes de 9.00 a 15.00 horas.

**Inscripción:**

Colegiados de Madrid y personal de la Dirección General de las Familias y la Infancia: 130 €; otras personas interesadas : 170 €.

[www.copmadrid.org](http://www.copmadrid.org)



**Organizado:****Contenidos:****Profesorado:****Destinatarios:****Fechas y horario:****Inscripción:**

*Acreditado por la Comisión de Formación Continuada de las Profesiones Sanitarias de la Comunidad de Madrid con 4,7 créditos.*

Junta de Madrid de la Asociación Española Contra el Cáncer y el Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid.

**MÓDULO 1:**

- Fundamentación teórica del tratamiento psicológico desde el marco cognitivo-conductual. Tª conductual aplicada al tabaquismo. Tª cognitiva aplicada al tabaquismo: orientación cognitiva de Albert Ellis y Aaron Beck, Tª atribucional de Weiner, Tª de los estilos de afrontamiento al estrés de Lazarus y Folkman, modelo de prevención de recaídas de Marlatt y Gordon, Tª de la autoeficacia de Bandura, modelo de entrevista motivacional de Miller y Rollnick.
- Aspectos médicos del tabaquismo. La nocividad del tabaco. Los beneficios de dejar de fumar. Síntomas acompañantes al abandono del tabaco

**MÓDULO 2:**

- El proceso de hacerse fumador y de dejar de fumar.
- La dependencia psicológica.
- La evaluación psicológica en tabaquismo. Cuestionarios, auto-registros y la entrevista.

**MÓDULO 3:**

- Técnicas y estrategias psicológicas de intervención en tabaquismo. Estrategias motivacionales. Técnicas conductuales. Técnicas cognitivo-conductuales. Estrategias de prevención de recaídas.
- Dependencia física.
- Tratamientos farmacológicos en tabaquismo. Terapia sustitutiva con nicotina. Bupropion. Perspectivas futuras de nuevas terapias.

**MÓDULO 4:**

- Prácticas: análisis de casos y ejercicios de role-playing.

**Dª Cristina Sanz de Villalobos.** Psicóloga colegiada M-19262. Psicóloga del Departamento de Prevención y Promoción de la Salud de la Junta de Madrid de la Asociación Española Contra el Cáncer. Máster en Tabaquismo.

**Dª María Salvador Manzano.** Psicóloga colegiada M-14004. Psicóloga del Departamento de Prevención y Promoción de la Salud de la Junta de Madrid de la Asociación Española Contra el Cáncer. Máster en Tabaquismo.

**Dª Elena Segura Martín.** Responsable del Departamento de Prevención y Promoción de la Salud de la Junta de Madrid de la Asociación Española Contra el Cáncer. Médico. Máster en Tabaquismo.

**D. Santiago Méndez Rubio.** Urólogo y Médico del Departamento de Prevención y Promoción de la Salud de la Junta de Madrid de la Asociación Española Contra el Cáncer.

Licenciados en Psicología y alumnos de último curso de esta licenciatura.

martes y jueves 20, 22, 27 y 29 de noviembre de 2007, de 9.00 a 14.00 horas.

Colegiados de Madrid: 120 €. Resto, 162 €.



**Organiza:**

**Instituto de la Mujer (Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales) y Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid.**

**Contenidos:**

- Las políticas de bienestar desde la perspectiva de género.
- Las políticas de igualdad en España. Historia y desarrollo en la actualidad.
- Las políticas de igualdad en las Administraciones autonómicas.
- Diseño y evaluación de planes de igualdad (trabajo práctico a través de un ejemplo en el ámbito local).

**Profesorado:**

**D<sup>a</sup> Rosario Segura.** Jefa de área de Estudios y Desarrollo. Instituto de la Mujer.

**D<sup>a</sup> Ana Alberdi.** Responsable de estudios y documentación. Emakunde.

**D<sup>a</sup> Rosa Domínguez Aranda.** Catep Intervención Social S. Coop.

**Duración:**

20 horas.

**Fechas:**

29, 30 de noviembre, 13 y 14 de diciembre.

**Horario:**

jueves de 18.00 a 22.00 horas y viernes de 9.00 a 15.00 horas.

**Inscripción:**

Colegiados de Madrid y personal del Instituto de la Mujer. 130 €; otras personas interesadas: 170 €.

**Organiza:**

**Dirección General de las Familias y la Infancia (Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales) y Colegio Oficial de Psicólogos.**

**Contenidos:**

- Acogimiento familiar y adopción.
- Acogimiento residencial.
- Ley Penal del Menor. Programa de ejecución de medidas.
- La evaluación de programas aplicada al sistema de protección a la infancia.

**Profesorado:**

**D. Antonio Ferrandis.** Jefe del área de adopción y acogimiento familiar del Instituto Madrileño del Menor y la Familia.

**D<sup>a</sup> Amparo Olmedilla.** Asesora del Defensor del Menor de la Comunidad de Madrid.

**D<sup>a</sup> Rosa Berián.** Agencia de la Comunidad de Madrid para la Reeducación y Reinserción del Menor Infractor.

**D. Jorge Fernández del Valle.** Prof. de Psicología Social de la Universidad de Oviedo.

**Duración:**

20 horas.

**Fechas:**

29, 30 de noviembre, 13 y 14 de diciembre.

**Horario:**

jueves de 18.00 a 22.00 horas y viernes de 9.00 a 15.00 horas.

**Inscripción:**

Colegiados de Madrid y personal de la Dirección General de las Familias y la Infancia: 130 €; otras personas interesadas : 170 €.

**Hora:**

jueves de 18.00 a 22.00 horas y viernes de 9.00 a 15.00 horas.

**Inscripción sueltos:**

Colegiados de Madrid: 130 €, resto 170 €.



## Biblioteca del Colegio

<http://www.copmadrid.org>

La página de la Biblioteca permite la búsqueda de las publicaciones existentes en los fondos bibliográficos del Colegio, la reserva de libros y el acceso a las novedades recibidas en la biblioteca, todo ello a través de internet.

## Novedades seleccionadas

### Intervención Social

#### Perfeccionamiento de los servicios sociales en España: informe con ocasión de la Ley sobre autonomía y dependencia

CASADO PÉREZ, DEMETRIO Y FANTOVA, FERNANDO (COORDS.)  
Madrid: Cáritas Española, 2007. 498 p. (SIGN.: 5356)



**SUMARIO:** Síntesis de criterios y propuestas para el perfeccionamiento de los servicios sociales en España. I. La rama de los servicios sociales. I. Información internacional. 2. Tendencias recientes en los servicios sociales europeos: algunos ejemplos paradigmáticos. 3. Medidas y proyectos de la Unión Europea incidentes en los servicios sociales. II. Desarrollo de la rama de los servicios sociales en España. 4. Apunte histórico de la construcción de los servicios sociales. 5. Los cambios legislativos recientes en materia de servicios sociales. 6. Impacto de la Ley de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia en los servicios sociales de las Comunidades Autónomas. III. Propuestas de mejora. 7. Elementos de diagnóstico técnico e institucional de los servicios sociales en España y propuestas para su mejora. 8. Objetivos permanentes y enfoques de los servicios sociales. 9. Demandas y reforma de la oferta técnica de los servicios sociales. 10. Propuestas de mejora en la organización y gestión de los servicios sociales. Diagnóstico funcional y sugerencias de cambio [...]

#### El educador social de menores: cuaderno de aprendizaje

FERNÁNDEZ MILLÁN, JUAN M., HAMIDO MOHAMED, ANDRÉS Y FERNÁNDEZ NAVAS, MANUEL  
Madrid: Pirámide, 2007. 183 p. (SIGN.: 5347)



**SUMARIO:** 1. Breve historia del acogimiento residencial. 2. La programación del trabajo del centro de acogida. 3. El trabajo del educador de menores. 4. Modificación de conducta infantil. 5. Observación y registro de las conductas. 6. El educador social ante los conflictos y los problemas de comportamiento y disciplina. 7. Habilidades de comunicación. 8. Documentos de trabajo. 9. Ejemplos de programas de educación social. 10. La investigación acción. Conclusiones. Todos tenemos algo que aprender, es decir, algo que cambiar. Anexos. Bibliografía.

#### Violencia: la gran amenaza

HUERTAS, DAVID  
Madrid: Alianza, 2007. 208 p. (SIGN.: 5339)



**SUMARIO:** 1. Somos chimpancés evolucionados. 2. Agresividad al servicio de la supervivencia. 3. Aclaremos conceptos. 4. La epidemia que viene. 5. Al asalto de la vida pública. 6. Violencia menor de edad. 7. Violencia doméstica. 8. Guerra y terrorismo. 9. Los genes. 10. Andrógenos. 11. ¿Mentes enfermas? 12. Recursos contra la violencia.

#### Guía didáctica sobre transexualidad para jóvenes y adolescentes

VERGARA, ELENA (COORD.)  
Madrid: Colectivo de Lesbianas, Gays, Transexuales y Bisexuales de Madrid, [2007] 31 p. (SIGN.: R / GUI-3500)

**SUMARIO:** Se pretende acercar a los jóvenes y adolescentes la realidad de las personas transexuales. Expone de forma sencilla los diversos aspectos que conforman la vida de estas personas y explica, entre otras cuestiones, qué es la transexualidad, cómo son los procesos físicos y psicológicos que experimentan las personas transexuales y cómo afrontarlos y entenderlos desde el entorno familiar y social.

## Psicología Clínica y Salud

### Psicoeducación para afectados de Parkinson y sus cuidadores

**BAYÉS RUSIÑOL, ÀNGELS, CRESPO MARAVER, MARIA DE LA CRUZ Y PRATS PARÍS, ANNA**  
*Barcelona: Elsevier, 2007. 192 p. (SIGN.: 5342)*

**SUMARIO:** Bloque 1. Introducción al programa psicoeducativo EduPark. 1. Introducción. 2. La enfermedad de Parkinson. Perspectiva médica. 3. Aspectos psicológicos en la enfermedad de Parkinson. 4. Diagnóstico de la enfermedad de Parkinson. 5. Perspectivas y objetivos de la educación de pacientes y cuidadores en enfermedades neurológicas progresivas. 6. Estructura y componentes del programa psicoeducativo. 7. Recomendaciones para el conductor de las sesiones. 8. Aplicación en otras enfermedades neurológicas progresivas. Bloque 2. Programa psicoeducativo. Sesión 1. Introducción, información. Sesión 2. Automonitorización. Sesión 3. Cuidar la salud. Sesión 4. Manejo del estrés. Sesión 5a. Manejo de la ansiedad y la depresión. Sesión 5b. El reto del cuidador. Sesión 6. Competencia social. Sesión 7. Apoyo social. Sesión 8. Valoración final. Bibliografía.

### CUIDA: Cuestionario para la Evaluación de Adoptantes, Cuidadores, Tutores y Mediadores

**BERMEJO CUADRILLERO, FERNANDO A. [... ET AL.]**  
*Madrid: TEA, 2006. 98 p. (SIGN.: T-32)*



**SUMARIO:** 1. Descripción general. 2. Normas de aplicación y corrección. 3. Fundamentación estadística. 4. Normas de interpretación. 5. Bibliografía.

### Qué es la anorexia

**FROJÁN PARGA, MARÍA XESÚS, GONZÁLEZ LACSON, MÓNICA Y CRISTÓBAL FRESNILLO, RAQUEL**  
*Madrid: Biblioteca Nueva, 2006. 156 p. (SIGN.: 5355)*

**SUMARIO:** Capítulo I. Introducción. Capítulo II. Qué es la anorexia. Capítulo III. Tratamiento de la anorexia. Capítulo IV. Prevención de la anorexia. Capítulo V. Caso práctico.

### Neuropsicología infantil

**PORTELLANO PÉREZ, JOSÉ ANTONIO**  
*Madrid: Síntesis, 2007. 264 p. (SIGN.: 5346)*



**SUMARIO:** 1. Bases conceptuales de la neuropsicología del desarrollo. 2. Desarrollo del sistema nervioso. 3. Trastornos del desarrollo del sistema nervioso. 4. Disfunción cerebral mínima. 5. Neuropsicología del lenguaje infantil. 6. Trastornos neuropsicológicos de aprendizaje. 7. Trastorno por déficit de atención (TDAH). 8. Epilepsia infantil. 9. Niños recién nacidos pretérmino y de bajo peso al nacer. 10. Traumatismos craneo-encefálicos (TCE) en la infancia. 11. Evaluación neuropsicológica infantil. 12. Rehabilitación del daño y la disfunción cerebral infantil. Bibliografía.

## Psicología del Trabajo y Recursos Humanos

### Trabajadores competentes: introducción y reflexiones sobre la gestión de recursos humanos por competencias

**BLANCO PRIETO, ANTONIO**  
*Madrid: ESIC, 2007. 239 p. (SIGN.: 5343)*



**SUMARIO:** Capítulo 1. Competencias laborales. Capítulo 2. Enfoques analíticos de identificación y descripción de competencias. Capítulo 3. Técnicas de identificación de competencias. Capítulo 4. Clasificación de las competencias. Capítulo 5. Perfiles y listados de competencias. Capítulo 6. Las competencias emocionales. Capítulo 7. Los motivos sociales y las competencias. Capítulo 8. Aplicaciones del enfoque de competencias en la gestión de los recursos humanos.

Capítulo 9. Formación y desarrollo de competencias. Capítulo 10. Reflexión final sobre el enfoque de competencias. Anexo I. Evaluación y acreditación de competencias. Anexo II. Glosario de competencias. Anexo III. Descripción de competencias. Bibliografía.

### Hazlo ahora: no lo dejes para mañana

**ESSEN, TANJA VAN Y SCHOUWENBURG, HENRI C.**  
*Madrid: Pirámide, 2004. 99 p. (SIGN.: 5345)*

**SUMARIO:** 1. El hábito de posponer. ¿Qué significa? 2. Posponer no significa forzosamente ser perezoso. 3. ¿Cuáles son los moti-

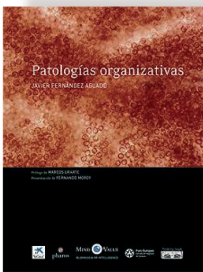


vos para posponer el hacer una tarea? 4. El buen uso del tiempo acaba con el hábito de posponer. 5. Terapia racional emotiva TRE. 6. ¿Cuáles son tus momentos de éxito?

## Patologías organizativas

**FERNÁNDEZ AGUADO, JAVIER**

Madrid: MindValue, 2007. 55 p. (SIGN.: 5348)



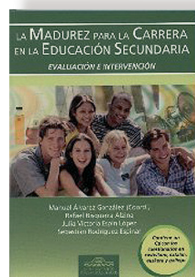
**SUMARIO:** 1. Introducción. 2. La conjura de los necios. 3. El alma de las organizaciones. 4. Paradigmas y patologías. 5. La relevancia del diagnóstico. 6. Taxonomía de dolencias. 7. Terapias. 8. Conclusiones. 9. Bibliografía. 10. Sobre el autor. 11. Obras de Javier Fernández Aguado. 12. Estudios sobre su pensamiento.

## Psicología Educativa

### La madurez para la carrera en la educación secundaria: evaluación e intervención

**ÁLVAREZ GONZÁLEZ, MANUEL (COORD.)**

Madrid: EOS, 2007. 194 p. (SIGN.: 5351)



**SUMARIO:** Parte I. Capítulo 1: adolescencia, juventud y desarrollo de la carrera. Capítulo 2: concepto, estructura y desarrollo de la madurez para la carrera. Capítulo 3: el diagnóstico y la evaluación de la madurez para la carrera. Capítulo 4: propuesta de intervención para la mejora de la madurez para la carrera. Parte II. Capítulo 5: instrumentos para la evaluación de la madurez para la carrera: CDC y CMC. Anexo: metas y competencias del desarrollo de la carrera. Referencias bibliográficas. CD: Cuestionarios CDC y CMC en los cuatro idiomas del Estado español. 1. Cuestionario de desarrollo de la carrera (CDC). 2. Instrumentos para el diagnóstico y la evaluación de la madurez. 3. Hoja de respuestas CDC. 4. Hoja de respuestas CMC.

gráficas. CD: Cuestionarios CDC y CMC en los cuatro idiomas del Estado español. 1. Cuestionario de desarrollo de la carrera (CDC). 2. Instrumentos para el diagnóstico y la evaluación de la madurez. 3. Hoja de respuestas CDC. 4. Hoja de respuestas CMC.

### Cómo elaborar planes para la mejora de la convivencia escolar

**BALLESTER HERNÁNDEZ, FRANCISCO Y CALVO RODRÍGUEZ, ÁNGEL R.**  
Madrid: EOS, 2007. 158 p. (SIGN.: 5350)

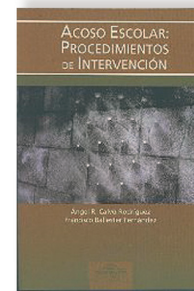


**SUMARIO:** Bloque 1: ¿Por qué elaborar un Plan para la Mejora de la Convivencia? 1. El plan de Convivencia escolar: una exigencia de la Administración y de la comunidad educativa. 2. El Plan de Convivencia Escolar: apoyo empírico. 3. El Plan de Convivencia: cómo entender la convivencia en la institución educativa. 4. Mejora de la convivencia y educación de calidad. Bloque 2: Fundamentos teóricos de la mejora de la convivencia escolar. 1. Estudios e investigaciones sobre la

prevención de la violencia escolar. 2. La educación para la paz y la resolución no violenta de conflictos. 3. Un enfoque educativo e interactivo: mejorar la educación para mejorar la convivencia escolar. 4. Conclusiones: principios teóricos y prácticos de las actuaciones para mejorar la convivencia escolar. Bloque 3: cómo hacer un Plan para la Mejora de la Convivencia. 1. Definición de Plan de Mejora de la Convivencia (PMC). 2. Finalidades de un PMC. 3. Cómo elaborar un PMC. Bloque 4: Propuestas y recursos para la elaboración del Plan de Mejora de la Convivencia. Recursos anexos. Bibliografía.

### Acoso escolar: procedimientos de intervención

**CALVO RODRÍGUEZ, ÁNGEL R. Y BALLESTER HERNÁNDEZ, FRANCISCO**  
Madrid: EOS, 2007. 256 p. (SIGN.: 5352)



**SUMARIO:** Capítulo 1: Conductas agresivas y violentas: consideraciones generales. 1. El carácter intencional de la agresión. 2. Agresión, valoración social y daño. 3. Agresión y recompensa. 4. Las conductas agresivas en el entorno escolar. Capítulo 2: Dinámica del *bullying* o relación de acoso e intimidación escolar. 1. ¿Qué entendemos por *bullying*? 2. Aspectos específicos de la relación de acoso e intimidación

escolar. 3. Los protagonistas directos de la relación de acoso escolar. 4. Incidencia de la relación de acoso e intimidación. 5. Consecuencias de la relación de acoso e intimidación escolar. Capítulo 3. Actuación de los centros frente al acoso escolar. 1. Actuaciones preventivas. 2. Actuaciones paliativas. Anexos. Bibliografía.

### Homofobia en el sistema educativo

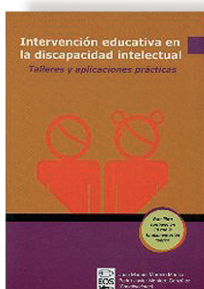
**GENEREO LANASPA, JESÚS Y PICHARDO GALÁN, JOSÉ IGNACIO**  
Madrid: Colectivo de Lesbianas, Gays, Transexuales y Bisexuales de Madrid, 2007. 124 p. (SIGN.: 5349)

**SUMARIO:** I. Introducción. La homofobia: qué necesitas saber. II. Especificidad del acoso escolar por homofobia. III. Vivencia de la homosexualidad y supervivencia a la homofobia en las aulas. IV. ¿Cuál es el grado de aceptación de la diversidad sexual en nuestras escuelas? V. Invisibilidad, falta de formación y escasez de materiales. VI. El impacto de la homofobia y el *bullying antigay* en los/as jóvenes. VII. Recomendaciones. VIII. Conclusiones. Anexo. Sexo, género, orientación y otras construcciones sociales. Bibliografía.

### Intervención educativa en la discapacidad intelectual: talleres y aplicaciones prácticas

**MORENO MANSO, JUAN MANUEL Y MONTERO GONZÁLEZ, PEDRO JAVIER (COORDS.)**

Madrid: EOS, 2007. 394 p. (SIGN.: 5353)



**SUMARIO:** Prólogo: La comprensión de las personas con discapacidad intelectual y la respuesta del sistema educativo para su inclusión. Taller 1. Nos relacionamos. Taller 2. Teatro y animación. Taller 3. El cuento psicomotor en la reeducación del alumno con discapacidad intelectual. Taller 4. Títulos. Expresión plástica. Taller 5.

Educación musical. Taller 6. Aprendizaje de una segunda lengua. Taller 7. Psicomotricidad y expresión corporal. Taller 8. Autonomía personal. Taller 9. Estrategias cognitivas en formación laboral. Taller 10. Trabajo sociocomunitario dirigido a la familia. Referencias bibliográficas.

## Psicología y Drogodependencias

### Qué es la Psicología criminológica

**GARRIDO GENOVÉS, VICENTE**

Madrid: Biblioteca Nueva, 2005. 275 p. (SIGN.: 5354)

**SUMARIO:** Capítulo I. Psicología y Criminología. Capítulo II. Los paradigmas en la Psicología criminológica actual. Capítulo III. La investigación empírica sobre las carreteras delictivas. Capítulo IV. La delincuencia común y las víctimas. Capítulo V. La psicología del psicópata y del terrorista. Capítulo VI. La psicología del delincuente sexual. Capítulo VII. Violencia contra la mujer y los niños. Capítulo VIII. La intervención correccional. Capítulo IX. La prevención. Capítulo X. Aplicaciones de la Psicología a la Policía. Bibliografía.



## ANÚNCIASE EN LA GUÍA DEL PSICÓLOGO

- \_ Más de 12.000 ejemplares distribuidos a:  
Colegiados, Entidades, Universidades, Medios de comunicación, Instituciones, Asociaciones.
- \_ La revista mensual referente del mundo de la Psicología española.
- \_ El soporte ideal para promocionar su entidad y los servicios y productos que presta.

www.copmadrid.org



Puede informarse sobre nuestras tarifas de publicidad en la propia sede del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid (Departamento de Comunicación), enviando un e-mail a [comunicación@cop.es](mailto:comunicación@cop.es) o consultándolo en el teléfono 91 541 99 99.



# Publicaciones del Colegio

A continuación reproducimos los sumarios de las últimas revistas científico-profesionales editadas por el Departamento de Publicaciones del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid.

## Anuario de Psicología Jurídica 2006 1 número al año



### Editorial

### Estudios

El trastorno obsesivo compulsivo y su responsabilidad jurídica.  
 Efectos de la formación policial en el cambio actitudinal hacia la agresión sexual.  
 Programa Galicia de reeducación para maltratadores de género.  
 Los puntos de encuentro familiar: un enfoque actual de intervención en situaciones de ruptura familiar.  
 Características de los mediadores y éxito de la mediación.  
 El modelo de control de fuentes en la evaluación de la credibilidad del testimonio: una revisión.

Estudio exploratorio sobre la caracterización del patrón desinhibido de conducta en una muestra de menores, infractores en España, México y El Salvador.

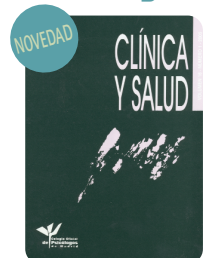
### Crítica de libros

Nuestros presos: cómo son, qué delitos cometen y qué tratamiento se les aplica.  
 El síndrome de alienación parental: una forma de maltrato. Violencia de género: guía asistencial.

### Reflexiones

Comentario de películas.

## Clínica y Salud 3 números al año Ya está a la venta el n. 18, volumen 2 • 2007



### In Memoriam Albert Ellis (1913-2007)

### Artículos

Imagen corporal y autoestima en mujeres con cáncer de mama participantes en un programa de intervención Psicosocial.  
 Procesamiento cognitivo y valoración de las nuevas advertencias combinadas antitabaco propuestas por la Comisión Europea: estudio empírico en una muestra española.  
 Influencia de variables sociodemográficas y lateralidad manual sobre el rendimiento perceptivo-motor en la conducción de vehículos.

Cronicidad de los trastornos del humor: relaciones con disfunción cognitiva y alteraciones de la personalidad.

Análisis sobre la investigación de la prevención del comienzo de la depresión.

### Miscelánea

I Jornada de Psicooncología Integradora: una nueva perspectiva.  
 V Congreso Mundial de Terapias Cognitivo-Conductuales.

[clin-salud@cop.es](mailto:clin-salud@cop.es)

## Intervención Psicosocial 3 números al año Ya está a la venta el volumen 16, n. 2 • 2007



### Dossier

Introducción  
 Psicología y valoración de la dependencia.  
 Aspectos biopsicosociales en la valoración de la dependencia.  
 Dimensiones comunitarias. Vivir con autonomía personal: prevención e intervención en situaciones de exclusión.  
 La evaluación neuropsicológica.

### Investigaciones aplicadas

Prevenir en otra onda.

### Experiencias

Experiencias en la intervención con el entorno facilitador de la autonomía personal.  
 Prevención del comportamiento delictivo en la comunidad.

### Espacio Abierto

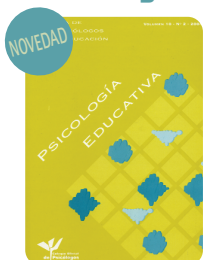
Claves para la intervención con menores acogidos en recursos residenciales que presentan conductas problemáticas.

### De interés profesional

Foro Científico de León. Conferencia Ministerial sobre envejecimiento de Naciones Unidas. Hostal San Marcos (5-11-2007).

[interpsico@cop.es](mailto:interpsico@cop.es)

## Psicología Educativa 2 números al año Ya está a la venta el volumen 13, n. 1 • 2007



### Reflexiones

El futuro de la educación del sordo. Y mientras, algunos retos, necesidades y demandas del presente.

Una experiencia de entrenamiento del pensamiento creativo en alumnos de 2.º ciclo de Educación Primaria.

### Investigaciones

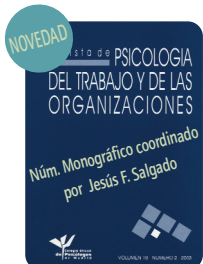
Prevalencia del absentismo escolar en la Educación Secundaria Obligatoria: relaciones con variables sociodemográficas y familiares.  
 Utilización de las tecnologías de la información y la comunicación y disposición previa del alumnado universitario.

### Comentario de libros

Una mente diferente. Comprender a los niños con autismo y síndrome de Asperger.

[ps-educa@cop.es](mailto:ps-educa@cop.es)

## Rev. Psi. del Trabajo y de las Organizaciones 3 números al año Ya está a la venta el volumen 23, n. 1 • 2007



Monografía sobre avances europeos en la investigación del desempeño ocupacional selección de personal

Avances europeos en la investigación del desempeño ocupacional y la selección de personal: introducción al número especial de la RPTO.

El rol del desempeño típico y máximo en selección de personal.

La entrevista conductual estructurada y el desempeño laboral en la Administración Pública española: propiedades psicométricas y reacciones de Justicia.

Diseño y validación de una entrevista conductual estructurada para la selección de agentes de policía local.

Validación de contenido de una entrevista conductual estructurada.

Tests de juicio situacional: introducción y revisión de la investigación.

Discriminación, igualdad de oportunidades en el empleo y selección de personal en España.

Análisis de utilidad económica de la entrevista conductual Estructurada en la selección de personal de la Administración General del País Vasco.

[rpto@correo.cop.es](mailto:rpto@correo.cop.es)

Secretaría de redacción: Tel.: 91 541 99 99 ext. 222; e-mail: [revistas\\_copm@cop.es](mailto:revistas_copm@cop.es) Suscripciones y venta: Tel.: 91 541 99 99; e-mail: [suscripciones@cop.es](mailto:suscripciones@cop.es)

# Promociones para colegiados

A continuación relacionamos los sectores y las empresas con las que el Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid tiene firmado un acuerdo de colaboración a través del cual todos los colegiados y sus familiares directos podrán acceder a distintos tipos de descuentos y ventajas.



## Abogados

**BUFETE EDUARDO LLARENA.** Contencioso, separaciones, divorcios, derecho civil, inmobiliario, herencias y testamentos, compraventa, desahucios, redacción de contratos. Travesía Dos de Mayo, 11 - 3º C (Mostoles). Tlf.: 613 9008. *e-mail:* llarena@asistenciallegal.net. www.asistenciallegal.net. **20% de descuento.**

**GABINETE DE ABOGADOS.** Homologación de títulos, especialidades, recursos, administrativos y contencioso-administrativos, contra denegaciones, responsabilidad y retraso en tramitación, etc., derecho penal. Tlf: 91 523 3232/ 91 6139008. www.asistenciallegal.net. **20% de descuento.**



## Agencia matrimonial

**AGENCIA AMANECER.** Presentaciones, amplia base de datos, confidencialidad. Tlf.: 91 371 71 03. **15% de descuento.**



## Arquitectos

**ESTUDIO ALFONSO ROBLES.** Proyecto y dirección de obras de viviendas, unifamiliares, colectivos y residenciales, adecuación y licencias de actividades de locales, informes periciales. ITE. Tlf.: 646 342 636. *e-mail:* arobles@arquired.es **10% de descuento.**



## Asistencia a domicilio

**MAYRES-38.** Limpieza de hogares, centros, atención a domicilio a personas mayores, enfermos disminuidos físicos y psíquicos, personas en rehabilitación. C/ Sagasta 4 - 3º dcha. Oficina 2. Tlf.: 91 522 37 50/ 657 18 94 09. www.mayres38.com. *e-mail:* info@mayres38.com. **5% de descuento.**

**ASISTENCIAL DOMUS.** Asistencia a domicilio integral, servicios integrales a la tercera edad. C/ Joaquín María López, 35. Tlf.: 91 549 57 63. www.asistencialdomus.com **10% de descuento.**

**ASFA 21.** Ayuda a domicilio, servicios especiales. Ayuda en hospital, teleasistencia, labores domésticas, fisioterapia a domicilio. Servicio de canguero. C/ Máximo San Juan, 1 - 1º B, 28017 - Madrid. Teléfono: 914037347, 914037349, *e-mail:* madrid-alcala@asfa21.com. **Entre el 10 y el 15% de descuento.**

**B(b) SERVEIS.** Servicios sociosanitarios. Servicios a domicilio, limpieza doméstica, servicio de cangueros. C/ La Bañeza, 39, 28035 - Madrid. Teléfono: 913864339, *e-mail:* fuencarral.madrid@bbserveis.com, web: www.bbserveis.com. **10% de descuento a los colegiados.**



## Bancos

**BANCO SANTANDER.** Ofrece a todos los colegiados condiciones especiales en cuenta corriente (remunerada y exenta de comisiones de administración y mantenimiento), tarjetas de crédito, supercrédito personal, superhipoteca para la adquisición de vivienda habitual e hipoteca sobre la vivienda, *leasing* para asuntos mobiliarios e inmobiliarios, cuenta crédito profesional. Información en cualquier de las oficinas del Banco Santander de la Comunidad de Madrid.



## Clínicas

**CLÍNICA DENTAL COVADONGA.** Odontología integral, estética dental, odontología, pediatría, ortodoncia, periodoncia, endodoncia e implantología. C/ Fermín Caballero, 58 (Local, 3). Tlf.: 91 738 28 73. **Descuento 10%.**

**DENTAL MADRID.** Odontología general. Implantología, ortodoncia. C/ Príncipe de Vergara, 253. Tlf.: 91 457 48 82. **Descuento 10%.**

**INSTITUTO DE PODOLOGÍA AVANZADA.** Tratamientos con plantillas, cirugías del pie, callos, hongos, papilomas. Centros: Boadilla: 91 632 65 58, Alcorcón: 91 610 26 78, Madrid: 91 460 10 50. **15% descuento.**

**CLÍNICA DENTAL Mª CONCEPCIÓN.** Odontología conservadora, endodoncias, implantes ortodoncia, prótesis oral y estética dental. C/ San Roque, 16, 1.ª A. 28223 Pozuelo de Alarcón. Tlf.: 91 351 38 25. **20% descuento.**

**CLÍNICA OFTALMOLÓGICA VISIORAMA.** Especialista en Oftalmología general. Diagnósticos e intervenciones quirúrgicas. C/ Felipe Estévez, 11 - 28901 Getafe (Madrid). Teléfono: 91 6017501, www.incivi.com, *e-mail:* clinica@visiorama.e.telefonica.net. **Entre el 10 y el 15% de descuento.**

**CLÍNICA OFTALMOLÓGICA REAL VISIÓN.** Clínica oftalmológica integral. Consulta y cirugía: refractiva, cataratas, retina, estrabismo. Santa Cruz de Marcenado, 33. 28032 Madrid. Tel.: 91 5484271; www.realvisionweb.com.

**CLÍNICA DENTAL GONDIN.** Odontología especializada. Implantes, periodoncia, cirugía, coronas, prótesis, ortodoncia para niños y adultos, radiografía digital, diagnóstico con cámara intraoral, esterilización integral. C/ Juan Hurtado de Mendoza, 9 - 28036 Madrid. Teléfono: 913595167. Web: www.clinicagondin.es, *e-mail:* info@clinicagondin.com. **15% de descuento.**



## Expresión Corporal

**ESCUELA DE EXPRESIÓN CORPORAL.** Taller de movimiento y expresión corporal. C/ Juan Duque, 28, Escalera 3 - 6 Izquierda. Tlf.: 91 366 38 07. *e-mail:* fmovimiento@wanadoo.es, www.expresioncorporal.tk. **5% de descuento.**



## Telefonía

**LA BOUTIQUE DEL TELÉFONO.** Tiendas especializadas en telefonía para empresas y profesionales. C/ Serrano, 222 Madrid. Tel.: 91 564 96 97. **5% de descuento a los colegiados indicando el código 9778.**



## Fisioterapia

**FISIOPRAXIS.** Fisioterapia y rehabilitación, asma alérgico y enfermedades respiratorias, fibromialgia, fatiga crónica, reeducación postural global. C/ Trueba y Fernández, 16 - 1º D. Tlf.: 91 457 81 85 / 620 15 20 76. fpascual@jazzfree.com. **15% descuento.**

**CONSULTORIO ALCONADA.** Fisioterapia y acupuntura, recuperación funcional (espalda, artrosis, fracturas, cirugías). Paseo de Santa María de la Cabeza, 99- bajo B. Tlf: 91 476 03 27. **15% de descuento.**

**EFS.** Masajes terapéuticos, quiromasajista, terapeuta de Shiatsu (cefalea, tortícolis, lumbalgias, ciáticas, piernas). C/ Villa, 3 - Bajo izda. 28005 - Madrid. Teléfono: 91 5474892/620521349. **20% de descuento.**



## Gimnasios

**PAIDESPORT CENTER.** Gimnasio, piscina y centro de salud en Madrid, CC. Parque Corredor (Torrejón de Ardoz). CC. La Ermita (Madrid), CC. Parquesur

(Leganés). [padesportcenter.com](http://padesportcenter.com). **10% de descuento en sus tarifas y eliminación del precio de matrícula a todos los colegiados.**

**SPORT CENTER MANOLO SANTANA.** Fitness, spa, tenis, padel, piscina, golf. Avda. Las Lomas, 21 (Boadilla del Monte) Tel.: 91 632 44 80. [www.santanacenter.com](http://www.santanacenter.com); e-mail: [santanacenter@santanacenter.com](mailto:santanacenter@santanacenter.com). **Precios especiales en la cuota de inscripción y en el uso de instalaciones.**



### Informática

**SMARTEC.** Desarrollo de *site* corporativo y avanzado, alojamiento *web*, correo, alta en buscadores, dominio. Velázquez, 70. Tel.: 91 578 14 49; [www.smartec.es](http://www.smartec.es). e-mail: [comercial@smartec.es](mailto:comercial@smartec.es). **Entre el 20 y el 40% de descuento.**

**ONIX. Servicios y Logística.** Diseño de página *web* y diseño gráfico. Tel.: 626197042; [www.onixsl.com](http://www.onixsl.com); e-mail: [ignacio.calvo@onixsl.com](mailto:ignacio.calvo@onixsl.com). **10% de descuento.**



### Floristería

**MAR DE FLORES.** Arte floral, floristería y jardinería, ramos de novia, decoración iglesias, centros de mesa, ramos y centros de flores, coronas. c/ Blasco de Garay, 19. Tlf.: 902 22 50 50. [www.mardeflores.com](http://www.mardeflores.com). **20% de descuento.**



### Golf

Circuito de torneos de golf durante todo el año para colegiados de Madrid. Información: [info@circuitosgolf.com](mailto:info@circuitosgolf.com) o teléfono: 91 3202363.



### Hoteles

**HUSA HOTELES.** Cadena hotelera número de teléfono 902 100 710 o de su portal ([www.husa.es](http://www.husa.es)) con el código de colegiado: 10444 y el nombre de usuario: [psicologosmadrid](http://psicologosmadrid.com). **Desde el 5% de descuento sobre el mejor precio posible.**

**SOL MELIA.** Cadena hotelera. Información en el número de teléfono 902 14 44 44 con el código 00039430 o en su portal ([www.solmelia.com](http://www.solmelia.com)) accediendo a través del *link* directo a empresas con el código 39430JSN. **25% de descuento sobre la tarifa general.**

**AC HOTELES.** Cadena hotelera, información en el teléfono 902.292.294 o fax 902 292 294 o en el mismo hotel donde se quiera realizar la reserva, indicando su condición de colegiado. **Entre el 10% y el 15% de descuento sobre el mejor precio disponible.**

**HIGH TECH PETIT PALACE.** Cadena hotelera, información en el número de teléfono 91 515 94 50 o en el mismo hotel donde se quiera hacer la reserva, presentando el carnet de colegiado o a través de su *web*: [www.hthoteles.com](http://www.hthoteles.com). **Descuento en torno al 40%.**



### Mensajerías

**NACEX.** Empresa de transporte urgente de paquetería y documentación de ámbito local, nacional e internacional número de teléfono 639 212 271 preguntar por nuestro gestor comercial José Francisco Arriaga García. **Entre el 5% y el 10% de descuento sobre la tarifa general.**



### Oficinas

**FORUM BUSINESS CENTER.** Despachos profesionales, totalmente equipados, líneas ADSL, línea de teléfono directa, por horas, días, semanas, meses, etc. Aulas de formación, domiciliación social. Capitán Haya, 1. Madrid. [www.forumbc.com](http://www.forumbc.com). **15% de descuento.**

**SECRETARIADIRECTA.COM.** Atención telefónica, recogida de citas. Recepción y envío de fax, domiciliación de correspondencia, creación de base de datos. c/ Las Cruces, 1. Las Rozas (Madrid) Tel.: 902 855 420; [www.secretariadirecta.com](http://www.secretariadirecta.com); e-mail: [secretariadirecta@secretariadirecta.com](mailto:secretariadirecta@secretariadirecta.com). **10% de descuento.**



### Parque de atracciones

**PARQUE DE ATRACCIONES.** Bonos de descuento durante todo el año 2007. Este bono se puede recoger en la sede del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid.



### Parque temático

**FAUNIA.** El parque temático de la naturaleza para toda la familia ubicado en Avenida de las Comunidades, 28 (Moratalaz). Tel.: 91 301 62 10 invita a todos los colegiados con sus hijos. **Descuento de 3 € para cada colegiado con 5 acompañantes.**



### Preparación al parto

**ESCUELA ESPAÑOLA DE EDUCACIÓN MATERNAL.** Preparación al parto y maternidad. Tlf.: 91 533 54 62. [www.preparacionalparto.com](http://www.preparacionalparto.com). c/ Río Rosas, 54. **20% de descuento.**



### Residencias

**GRUPO CARE.** Centro de asistencia a mayores y de atención a la dependencia. Tlf.: 902 200 024. [www.grupocare.com](http://www.grupocare.com), e-mail: [grupocare@grupocare.com](mailto:grupocare@grupocare.com). **5% de descuento.**



### Taxis

**ASOCIACIÓN GREMIAL AUTO-TAXI MADRID.** Empresa de taxi ofrece a los colegiados un número de abonado con el que tendrán prioridad a la hora de solicitar taxi entre otras ventajas. El **código de abonado es 347**. Llamar al tel.: 91 447 32 32 o 91 447 51 80 o a través de la *web*: [www.radiotaxi-gremiaol.com](http://www.radiotaxi-gremiaol.com) con clave 0347.



### Vehículos de alquiler

**HERTZ.** Alquiler de coches y furgonetas a nivel nacional e internacional. Alquiler por teléfono 902 40 24 05. (el código de colegiado es: 657208), o a través de internet ([www.hertz.es](http://www.hertz.es)) marcando el código de colegiado. Identificación como colegiado en la estación de recogida. **Entre el 5% y el 15% de descuento.**

**AVIS.** Alquiler de coches y furgonetas a nivel nacional e internacional. Alquiler por teléfono 902135531 código de colegiado es: K348001 /COL.OF.PSICOLOGOS o a través de internet [www.avis.es](http://www.avis.es) y marcando el código de colegiado. Identificación como colegiado en la estación de recogida. **Entre el 5% y el 30% de descuento.**



### Spa-Balneario

**TERMA ACTUAL.** Circuitos termales, masajes, tratamiento de belleza. c/ Adelfas, 16 (Madrid). [www.termactual.com](http://www.termactual.com). **Entre el 10-20% descuento.**

**MEDINA MAYRIT.** Baños árabes, masajes, restaurante y tetería. C/ Atocha, 14 - 28012, Madrid. Teléfono: 902333334. [www.medinamayrit.com](http://www.medinamayrit.com). De lunes a viernes (laborales) y en diferentes horarios. **10% de descuento.**



### Viajes

**BARCELÓ VIAJES. Viajes & Vacaciones.** Hasta un **7% de descuento** en paquetes turísticos de una cuidada selección de sus mayoristas preferentes. Descuento acumulable a las ofertas del momento de los principales touroperadores nacionales. Información y reservas en su Barceló más cercano o en el 902 200 400. O si lo prefieren en [www.barceloviajes.com](http://www.barceloviajes.com)



### Viviendas

**SHAYVER GESTIÓN.** Cooperativa de viviendas, gestión de viviendas públicas y libres en la Comunidad de Madrid. c/ Rodríguez San Pedro, 22. [www.shayver.com](http://www.shayver.com). Tlf.: 91 591 20 58. **Condiciones especiales.**



### Compañías aéreas

**SPANAIR.** A través de su programa Spanair Empresas ofrece a todos los colegiados tarifas y servicios especiales. Con la clave de usuario: [cop1237UF](http://www.spanair-empresas.com) y la contraseña HYFIU2D05 (respetar el formato mayúsculas y minúsculas). Teléfonos 902 292 186 ó 902 131 415 y *web*: <http://www.spanair-empresas.com>.



# anuncios

## por palabras de colegiados

Alquilo consulta nueva, bonita y tranquila mañanas y/o martes día completo. Con licencia de funcionamiento. Metro Avenida de América y Cartagena. Tel.: 650 20 93 35. M-11474.

Alquiler de despachos en la calle José Ortega y Gasset (Lista-Manuel Becerra). Tranquilo, espacioso, cálido y acogedor. Para trabajar tanto en mesa como en sillones. Muy bonito, merece la pena ver. Fotos en <http://www.qualiapsicologia.com>. Tel.: 91 402 25 94. M-16086.

Se alquilan despachos a psicólogos, por días, para compartir, o a tiempo completo. Luminosos, con calefacción central, teléfono y sala de espera. Zona bien comunicada: metros: barrio de la Concepción y Pueblo Nuevo, buses: 21, 146, 48, 70. Tels.: 91 367 16 97, 653 53 42 24. M-05552.

Se alquilan despachos y salas de grupos por horas. De lunes a viernes y sábados mañana. Desde 5,60 €/ hora. Servicio de secretaria incluido. Tel.: 91 521 98 33. M-13579.

Se alquilan despachos en centro de Psicología por horas, días o meses. Ubicado en zona Goya. Totalmente equipado. Servicio de secretaria. Horario ininterrumpido de 10 a 22 h. Muy bien comunicado. Tel.: 91 576 53 61. M-17532.

Centro de Psicología autorizado por la CM, alquila despacho por horas. Despacho exterior de 25 m<sup>2</sup> amueblado, con sillón de relajación, calefacción y aire acondicionado. Bien comunicado. Metro Nuevos Ministerios (frente a El Corte Inglés). Tel.: 637 50 22 31. M-16751.

Se alquila despacho 2 días a la semana en centro de Psicoterapia. Zona Atocha-Delicias. Teresa tel.: 639 50 78 82. M-19950.

Comparto despacho en la zona de Goya. A cinco minutos del metro. Tranquilo y luminoso. Mañanas y/o dos días a la semana. Tel.: 659 28 09 38. M-15627.

Se alquila despacho en centro de Psicoterapia, zona Chamberí. Tel.: 658 27 75 42. M-06331.

Psicóloga, experta en psicoterapia con niños, adolescentes y familia y orientación cognitivo-conductual, busca despacho en centro de Psicología con licencia CM y Ayuntamiento, en zona Herrera Oria, La Coma o Mirasierra. Inmaculada. Tels.: 646 32 25 24. M-16657.

Preparo oposiciones a Profesorado de Educación Secundaria, especialidad en Psicología y Pedagogía. Método alternativo a las academias. Amplia experiencia y buenos resultados. Atención personalizada. Madrid. Plaza de Manuel Becerra. Teléfono: 91 725 88 50. M-01866.

Se alquila despacho por días (mañanas o tardes), también por horas en centro de Psicología autorizado por la CM, bien situado, en calle Princesa, junto a Plaza de España. Edificio representativo, despacho nuevo, con mucha luz y sin ruidos, amplios ventanales, aire acondicionado, calefacción, etc. Llamar al tel.: 639 49 06 45. M-09867.

Centro de Psicología alquila despachos amueblados y luminosos por horas, precio económico, con servicio de secretaria, posibilidad de cobro y citación de pacientes. Aire acondicionado, sillón de relajación, sala de espera. Bien comunicado. Diego de León. Horario ininterrumpido de 10 a 21. Tel.: 91 562 39 47. M-12738.

Alquilo despacho en Moncloa por días, tranquilo, luminoso, 110 euros día. C/ Fernández de los Ríos. Tel.: 649 79 69 43. M-14248.

Centro de Psicología alquila despacho para psicólogo/a o psiquiatra. Secretaria, bien equipado, luminoso, maravillosas vistas, calefacción y aire acondicionado. Nueve años funcionando, buen ambiente de trabajo. Ubicado en la c/ Gran Vía. Tel.: 91 541 76 27. M-11974.

Se alquila despacho a psicólogos, en c/ Narváez, muy bien comunicado. Amplio, tranquilo y con calefacción central. Interesados llamar al tel.: 619 69 09 13. M-08428.

Se alquila despacho amueblado o sin amueblar. Zona de Gran Vía, plaza de España. Exterior, luminoso, bien comunicado, calefacción central, aire acondicionado. Tel.: 91 547 33 25. M-00194.

Comparto despacho, zona centro, cercana a Metro Iglesia, Canal, Gregorio Marañón. Se admiten cambios mobiliarios. Ambiente agradable. Tels.: 91 357 43 46, 677 75 89 84. M-16110.

Despacho disponible en gabinete de Psicología, jueves y viernes. Zona Iglesia - Martínez Campos (Madrid capital). Económico. Razón: Pepa Pulido tel.: 676 87 96 11. M-7698.

Centro de Psicología "Psílogo" alquila despachos y sala de grupos por horas (8 € y 20 € respectivamente) mañanas y tardes de 11 a 14 y de 16 a 21. Posibilidad de alquilar todo el año completo. Exterior, nuevo, amueblado, aire acondicionado. C/ Santa Engracia, 144 - Bº B, entre Cuatro Caminos o Ríos Rosas. Tel.: 91 554 67 04. M-10512.

Se alquila consulta a psicólogo, por días u horas, en centro de Psicoterapia con acreditación de la Comunidad de Madrid y servicio de recepción. Zona General Perón, Orense. Información tel.: 675 25 24 17. M-00231.

Psicóloga de orientación gestáltica busca profesional (preferiblemente de la misma orientación) para formar equipo y crear un centro de Psicoterapia en Madrid. Interesados llamar al tel.: 91 326 62 90 o 670 34 05 51. Preguntar por Marisa. M-19879.

Centro de Psicología clínica y Psicoterapia, alquila dos consultas a profesionales. Zona centro. Información tel.: 91 369 28 73. M-03680.

Centro de Psicología y Psicoterapia alquila una sala para grupos por horas, días o fines de semana. Zona centro. Información tel.: 91 369 28 73. M-03680.

Alquilamos consultas para psicólogos o psiquiatras a tiempo completo o parcial. C/ Atocha, 20. Tel.: 91 313 44 85. M-04815.

Alquilamos sala para cursos, reuniones, grupos, etc. En centro de Psicología, c/ Atocha nº 20. Tel.: 91 313 44 85. M-04815.

Despacho en zona S. Bernardo Argüelles. Luminoso, tranquilo y agradable. Amueblado recientemente. Información en tel.: 654 63 32 60. M-06881.

Se ofrece un despacho para consulta en alquiler en zona Conde de Peñalver, para consulta clínica o de otra especialidad. Interesados llamen por favor al tel.: 608 94 67 86. M-16915.

Grupo de trabajo de orientación dinámica, ya constituido, está abierto a la aceptación de nuevos miembros. Reunión un sábado al mes de 12 a 2. Contactar con Carmen tel.: 629 07 38 42 o Lola tel.: 666 94 98 91. M-00599.

Se alquilan despachos y sala en centro de Psicología, muy bien comunicado (zona O'Donnell), con servicio de secretaria para recepción y cobro a pacientes, aire acondicionado, sillón de relajación. Los despachos son grandes y la oficina espaciosa. Tel.: 91 431 00 36. M-16821.

Centro de Psicoterapia alquila despacho amplio y amueblado por horas, días o mes completo en la zona de Argüelles muy bien comunicado. Muy luminoso, tranquilo y acogedor con licencia sanitaria. C/ Galileo, 7. Información en tel.: 629 66 16 91. M-19013.



# Formación de otras entidades

## Cursos

### Clínica

#### EL TRABAJO DE DUELO

Fecha: noviembre 2007.

Ciudad: Madrid.

Organiza: Alcántara Psicología y Logopedia.

Profesores: D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Dolores Sánchez-Villacañas.

Precio: 300 €.

Información: tel.: 91 401 55 70. Alcántara, 67 - 2<sup>o</sup> B. 28006 Madrid.

#### TALLER DE ASERTIVIDAD Y RELACIONES SOCIALES

Fecha: diciembre 2007.

Ciudad: Madrid.

Organiza: Alcántara Psicología y Logopedia.

Profesores: D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Dolores Sánchez-Villacañas.

Precio: 250 €.

Información: tel.: 91 401 55 70. Alcántara, 67 - 2<sup>o</sup> B. 28006 Madrid.

#### EVALUACIÓN Y TRATAMIENTO EN DEPRESIÓN Y TRASTORNOS DE ANSIEDAD

Fecha: noviembre 2007.

Ciudad: Madrid.

Organiza: Centro Psicología y Salud.

Profesores: D<sup>a</sup> Eva Gómez.

Precio: 300 € (matrícula gratuita).

Información: tel. y fax: 91 535 88 94. Bravo Murillo, 62 - 4<sup>o</sup> C. 28003 Madrid.

#### CURSO: ENTREVISTA Y HABILIDADES DEL TERAPEUTA

Fecha: noviembre 2007.

Ciudad: Madrid.

Organiza: Centro Psicología y Salud.

Profesores: D<sup>a</sup> Eva Gómez.

Precio: 240 € (matrícula gratuita).

Información: tel. y fax: 91 535 88 94. Bravo Murillo, 62 - 4<sup>o</sup> C. 28003 Madrid.

#### FORMACIÓN INTEGRAL TRANSPERSONAL: DEL PSICOANÁLISIS A LA VISIÓN INTEGRAL. MODELOS DE KEN WILBER, GRAVES, COWAN Y OTROS

Fecha: octubre o noviembre 2007 - junio 2009 (modalidad bianual, modalidad fin de semana).

Ciudad: Madrid.

Organiza: Asociación Integral Española y Aelotrans: Agrupación Española de lo Transpersonal.

Profesores: D<sup>a</sup> Raquel Torrent Guerrero.

Precio: 150 €/ mes (anual); 200 €/ módulo (cada fin de semana).

Información: tel.: 91 415 57 56; e-mail: raqueltorrent@telefonica.net; web: <http://www.asociacionintegral.es>.

#### TÉCNICAS ACTIVAS EN TERAPIA FAMILIAR Y SISTÉMICA

Fecha: 17 noviembre 2007.

Ciudad: Madrid.

Organiza: Unidad de Intervención Psicosocial UNINPSI. Universidad Pontificia Comillas.

Profesores: D<sup>a</sup> Ana Lebrero.

Precio: 80 €; estudiantes de licenciatura 56 €.

Información: tel.: 91 562 49 30; e-mail: uninpsi@chs.upcomillas.es; web: <http://www.upcomillas.es/uninpsi>. Pablo Aranda, 3. Madrid.

#### COMUNICACIÓN Y MECANISMOS DE DEFENSA

Fecha: 23, 24 noviembre 2007.

Ciudad: Madrid.

Organiza: Unidad de Intervención Psicosocial UNINPSI. Universidad Pontificia Comillas.

Profesores: D<sup>a</sup> Fátima Miralles, D. José M<sup>a</sup>. Fernández-Martos.

Precio: 100 €; estudiantes de licenciatura 70 €.

Información: tel.: 91 562 49 30; e-mail: uninpsi@chs.upcomillas.es; web: <http://www.upcomillas.es/uninpsi>. Pablo Aranda, 3. Madrid.

#### EMDR IDENTIFICACIÓN Y TRATAMIENTO DE TRAUMAS, FOBIAS Y BLOQUEOS EMOCIONALES

Fecha: 29, 30 noviembre 2007.

Ciudad: Madrid.

Organiza: Consulta de Psicología Bioenergética de Helena Ruiz.

Profesores: D<sup>a</sup> Helena Ruiz.

Precio: 110 €.

Información: tel.: 658 25 19 40; e-mail: ruizhelena@gmail.com. Herrera Oria, 9 local 1. 28034 Madrid.

#### CÓMO HACER UN TRATAMIENTO EN PARALELO: PROBLEMAS ACTUALES DEL PACIENTE Y SU ORIGEN EN EL PASADO

Fecha: 22, 23 noviembre 2007.

Ciudad: Madrid.

Organiza: Consulta de Psicología Bioenergética de Helena Ruiz.

Profesores: D<sup>a</sup> Helena Ruiz.

Precio: 100 €.

Información: tel.: 658 25 19 40; e-mail: ruizhelena@gmail.com. Herrera Oria, 9 local 1. 28034 Madrid.

#### ESTIMULACIÓN COGNITIVA EN DEMENCIAS: PSICOESTIMULACIÓN

Fecha: noviembre 2007.

Ciudad: a distancia.

Organiza: Asociación Cepem.

Profesores: D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Jesús Vaca Cano.

Precio: 90 €.

**Información:** tel./fax: 690 36 98 86; e-mail: centrocepem@gmail.com. Guzmán el Bueno, 17 - Bº dcha. 28015 Madrid.

### **CURSO DE ACOMPAÑAMIENTO A LA MUERTE: ENFERMEDADES TERMINALES, DUELO Y SUICIDIO**

**Fecha:** noviembre 2007.

**Ciudad:** a distancia.

**Organiza:** Asociación Cepem.

**Profesores:** Dª Mª Jesús Vaca Cano.

**Precio:** 90 €.

**Información:** tel./fax: 690 36 98 86; e-mail: centrocepem@gmail.com. Guzmán el Bueno, 17 - Bº dcha. 28015 Madrid.

### **TERAPIA DE PAREJA**

**Fecha:** 13 noviembre - 5 de diciembre 2007.

**Ciudad:** Madrid.

**Organiza:** Centro Ellis.

**Profesores:** D. Enrique La Hoz Castanys.

**Precio:** 200 €, 30 € matrícula.

**Información:** tel.: 91 532 46 80; web: <http://www.centroellis.com>.

### **TÉCNICAS COGNITIVAS: APRENDE A MANEJARLAS EN CONSULTA**

**Fecha:** 3 - 17 diciembre 2007.

**Ciudad:** Madrid.

**Organiza:** Centro Ellis.

**Profesores:** D. Enrique La Hoz Castanys.

**Precio:** 150 €, 30 € matrícula.

**Información:** tel.: 91 532 46 80; web: <http://www.centroellis.com>.

### **APOYO EN DIVORCIO**

**Fecha:** 11, 12 diciembre 2007.

**Ciudad:** a distancia.

**Organiza:** Centro Psicológico.

**Profesores:** Dª Paula Moya.

**Precio:** 75 €; 30 € matrícula.

**Información:** tel.: 91 521 98 33.

### **INTERVENCIÓN CON CELOPÁTICOS**

**Fecha:** 18, 19 diciembre 2007.

**Ciudad:** a distancia.

**Organiza:** Centro Psicológico.

**Profesores:** Dª Paula Moya.

**Precio:** 75 €; 30 € matrícula.

**Información:** tel.: 91 521 98 33.

### **LAS ESTRUCTURAS PSICOPATOLÓGICAS FREUDIANAS. POR MEDIO DE MATERIAL CINEMATográfico**

**Fecha:** octubre o noviembre 2007 - julio 2008.

**Ciudad:** Madrid.

**Organiza:** Dª Pilar Alonso, Dª Teodora Liebana.

**Profesores:** Dª Pilar Alonso, Dª Teodora Liebana.

**Precio:** 45 € mes.

**Información:** tel.: 91 564 50 62. Felipe Campos, 2-A Bº dcha.

### **FORMACIÓN EN PSICOLOGÍA ENERGÉTICA**

**Fecha:** 3 noviembre 2007.

**Ciudad:** Madrid.

**Organiza:** VCTeam.

**Profesores:** Dª Victoria Cadarso.

**Precio:** 1320 € (220 € por módulo).

**Información:** tel.: 91 549 61 26. Arcipreste de Hita, 14, 1º izq.; web: <http://www.victoriacadarsoteam.com>.

### **CURSO BÁSICO DE GIMNASIA CEREBRAL**

**Fecha:** 24 noviembre 2007.

**Ciudad:** Madrid.

**Organiza:** VCTeam.

**Profesores:** Dª Victoria Cadarso, Dª Carlota López Peredo.

**Precio:** 600 € (300 € por módulo).

**Información:** tel.: 91 549 61 26. Arcipreste de Hita, 14, 1º izq.; web: <http://www.victoriacadarsoteam.com>.

### **EXPERTO EN TERAPIA CLÍNICA COGNITIVO-CONDUCTUAL**

**Fecha:** 25 enero - 13 diciembre 2008.

**Ciudad:** Madrid.

**Organiza:** Quality Psicólogos.

**Profesores:** D. Enrique García Huete.

**Precio:** 200 € + 1.885 € (en tres plazos).

**Información:** tel.: 91 557 04 76; fax: 91 557 04 77; e-mail: [formacion@qualitypsicologos.com](mailto:formacion@qualitypsicologos.com); web: <http://www.qualitypsicologos.com>. Duque de Sexto, 50 local.

### **EXPERTO EN TERAPIA CLÍNICA INFANTO JUVENIL**

**Fecha:** 26 octubre 2007 - 18 octubre 2008.

**Ciudad:** Madrid.

**Organiza:** Quality Psicólogos.

**Profesores:** Dª Mara Cuadrado Gamarra.

**Precio:** 200 € + 1.715 € (en tres plazos).

**Información:** tel.: 91 557 04 76; fax: 91 557 04 77; e-mail: [formacion@qualitypsicologos.com](mailto:formacion@qualitypsicologos.com); web: <http://www.qualitypsicologos.com>. Duque de Sexto, 50 local.

### **TALLER DE CASOS CLÍNICOS**

**Fecha:** 16, 17 noviembre 2007.

**Ciudad:** Madrid.

**Organiza:** Activa Psicología y Formación.

**Profesores:** Psicólogos del Centro.

**Precio:** 150 € (entrega material).

**Información:** tel.: 91 446 47 48; web: <http://www.activapsicologia.com>. Sagasta, 26 - Bº Int. Drcha. 28004 Madrid.

### **INTERVENCIÓN PSICOLÓGICA EN LA ENFERMEDAD TERMINAL**

**Fecha:** 23, 24 noviembre 2007.

**Ciudad:** Madrid.

**Organiza:** Activa Psicología y Formación.

**Profesores:** psicólogos del centro.

**Precio:** 150 € (entrega material).

**Información:** tel.: 91 446 47 48; web: <http://www.activapsicologia.com>. Sagasta, 26 - Bº int. dcha. 28004 Madrid.

### **SEMINARIO DE CLÍNICA PSICOANALÍTICA**

**Fecha:** 6 noviembre 2007 - 3 junio 2008.

**Ciudad:** Madrid.

**Organiza:** Colegio de Psicoanálisis.

**Profesores:** D. Vicente Mira Pascual, D. Juan Fernández Alvarado.

**Precio:** 420 €.

**Información:** tel./fax: 91 445 45 81; e-mail: [copsicoana@cop.es](mailto:copsicoana@cop.es); web: <http://www.colpsicoanalisis-madrid.com>. Santa Engracia, 18 esc. 4, 2º centro. 28010 Madrid.

### **SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN: EL DESEO, UNA INVESTIGACIÓN PSICOANALÍTICA**

**Fecha:** 25 octubre 2007 - 26 junio 2008.

**Ciudad:** Madrid.

**Organiza:** Colegio de Psicoanálisis.

**Profesores:** Dª Carmen Gallano Petit, D. Rebeca García Sanz, D. Ignacio Cortijo Serrano.

**Precio:** 350 €.

**Información:** tel./fax: 91 445 45 81; e-mail: [copsicoana@cop.es](mailto:copsicoana@cop.es); web: <http://www.colpsicoanalisis-madrid.com>. Santa Engracia, 18 esc. 4, 2º centro. 28010 Madrid.

### **LA NEUROPSICOLOGÍA Y LA LEY DE DEPENDENCIA**

**Fecha:** 15 noviembre 2007.

**Ciudad:** Madrid.

**Organiza:** Asociación Madrileña de Neuropsicología.

**Profesores:** diferentes profesionales.  
**Precio:** inscripción gratuita.  
**Información:** *e-mail:* info@neuropsicologiamadrid.org;

### NEUROPSICOLOGÍA Y BAREMOS DE VALORACIÓN DEL DAÑO CEREBRAL

**Fecha:** 16 noviembre 2007.

**Ciudad:** Madrid.

**Organiza:** Asociación Madrileña de Neuropsicología.

**Profesores:** Dr. D. José Ignacio Robles, D<sup>a</sup> Lucía Pérez-Castillo, D. Francisco Rodríguez Santos.

**Precio:** 100 € no socios, 50 € estudiantes, 35 € socios AMN.

**Información:** *e-mail:* info@neuropsicologiamadrid.org;

### TRASTORNO POR DÉFICIT DE ATENCIÓN CON O SIN HIPERACTIVIDAD

**Fecha:** 23, 24 noviembre 2007.

**Ciudad:** Madrid.

**Organiza:** Instituto de Lenguaje y Desarrollo.

**Profesores:** D<sup>a</sup> Sandra Martín Rey.

**Precio:** 120 € profesionales, 90 € estudiantes, 20 % profesionales socios AELFA.

**Información:** tel.: 91 519 13 29; *e-mail:* informa@ild.es. Avda. Alfonso XIII, 3. 28002 Madrid.

### INTERVENCIÓN EN TRASTORNOS ESPECÍFICOS DE LA LECTURA: DISLEXIA

**Fecha:** 30, 31 noviembre 2007.

**Ciudad:** Madrid.

**Organiza:** Instituto de Lenguaje y Desarrollo.

**Profesores:** D<sup>a</sup> María Peñafiel Puerto.

**Precio:** 120 € profesionales, 90 € estudiantes, 20 % profesionales socios AELFA.

**Información:** tel.: 91 519 13 29; *e-mail:* informa@ild.es. Avda. Alfonso XIII, 3. 28002 Madrid.

### CURSO DE INTERVENCIÓN EN CONFLICTOS Y ESTRÉS PROFESIONAL

**Fecha:** 14, 15 diciembre 2007.

**Ciudad:** Madrid.

**Organiza:** Centro de Psicología Bertrand Russell.

**Profesores:** D<sup>a</sup> Verania Andrés, D<sup>a</sup>. Rocio Regueiro, D. Rafael Romero.

**Precio:** 125 €.

**Información:** tel.: 91 548 24 95, 610 74 29 05; fax: 91 548 15 77. Plaza de España, 11.

### CURSO PRÁCTICO DE PSICOTERAPIA COGNITIVO-CONDUCTUAL EN INFANCIA Y ADOLESCENCIA

**Fecha:** enero - junio 2008.

**Ciudad:** Madrid.

**Organiza:** Beck Psicología.

**Profesores:** Equipo docente de Beck Psicología.

**Precio:** 100 € matrícula, 120 € mes.

**Información:** tel.: 91 726 18 89, 647 23 30 60; *e-mail:* beckpsicologia@hotmail.com; *web:* http://www.beckpsicologia.es.vg. Ardemans, 12 - 1º A. 28028 Madrid.

### HABILIDADES DEL TERAPEUTA CON NIÑOS, ADOLESCENTES Y PADRES

**Fecha:** noviembre - diciembre 2007.

**Ciudad:** Madrid.

**Organiza:** Beck Psicología.

**Profesores:** Equipo docente de Beck Psicología.

**Precio:** 100 € mes, matrícula gratuita.

**Información:** tel.: 91 726 18 89, 647 23 30 60; *e-mail:* beckpsicologia@hotmail.com; *web:* http://www.beckpsicologia.es.vg. Ardemans, 12 - 1º A. 28028 Madrid.

### CURSO VIVENCIAL DE ANÁLISIS TRANSACCIONAL: ESTADOS DEL YO

**Fecha:** 17, 18 noviembre 2007.

**Ciudad:** Madrid.

**Organiza:** Gabinete de Psicología y Análisis Transaccional.

**Profesores:** D. Francisco Massó.

**Precio:** 180 €.

**Información:** tel.: 91 725 79 93; *e-mail:* francisco@masso.info. Alejandro González, 5. 28028 Madrid.

### HABILIDADES DEL TERAPEUTA

**Fecha:** noviembre 2007 - enero 2008.

**Ciudad:** Madrid.

**Organiza:** D<sup>a</sup> Laura Palomares Pérez.

**Profesores:** D<sup>a</sup> Laura Palomares Pérez.

**Precio:** 90 € mes.

**Información:** tel.: 637 53 82 77, 91 725 08 56; *e-mail:* lppalomares@yahoo.es. Bola, 4 - 5º- 2.

### SEMINARIO SUPERVISIÓN CLÍNICA

**Fecha:** noviembre 2007.

**Ciudad:** Madrid.

**Organiza:** Espacio de Estudio sobre la Grupalidad.

**Profesores:** D. César Galán.

**Precio:** 90 € mes.

**Información:** tel.: 91 402 45 47; fax: 91 371 31 44; *e-mail:* eegrupalidad@telefonica.net. Alcalá, 175 - 3º izq. 28009 Madrid.

### PSICOANÁLISIS, GRUPALIDAD, ETNOPSICUIATRÍA Y SOCIOLOGÍA

**Fecha:** noviembre 2007.

**Ciudad:** Madrid.

**Organiza:** Espacio de Estudio sobre la Grupalidad.

**Profesores:** D<sup>a</sup> Alicia Monserrat.

**Precio:** 90 € mes.

**Información:** tel.: 91 402 45 47; fax: 91 371 31 44; *e-mail:* eegrupalidad@telefonica.net. Alcalá, 175 - 3º izq. 28009 Madrid.

### SEMINARIO PRÁCTICO INTRODUCTORIA A LA CLÍNICA PSICOANALÍTICA

**Fecha:** noviembre 2007 - abril 2008.

**Ciudad:** Madrid.

**Organiza:** EEPP Escuela Española de Psicoterapia y Psicoanálisis.

**Profesores:** D<sup>a</sup> Carmen Atance, D. Juan Pundik.

**Precio:** 30 € matrícula; 60 € mes.

**Información:** tels.: 91 388 61 19, 91 388 63 10.

### MÁSTER EN CLÍNICA PSICOANALÍTICA

**Fecha:** noviembre 2007 - noviembre 2010.

**Ciudad:** Madrid.

**Organiza:** EEPP Escuela Española de Psicoterapia y Psicoanálisis.

**Profesores:** D<sup>a</sup> Carmen Atance, D. Juan Pundik.

**Precio:** 100 € mes.

**Información:** tels.: 91 388 61 19, 91 388 63 10.

### SEMINARIO: PSICOANÁLISIS CON NIÑOS Y ADOLESCENTES, I REUNIÓN: UNA FOBIA A LOS GRITOS

**Fecha:** 16 noviembre 2007.

**Ciudad:** Madrid.

**Organiza:** Análisis Freudiano, Analyse Freudienne.

**Profesores:** D. Roque Hernández, D<sup>a</sup> María Victoria Fernández, D<sup>a</sup> Marian Lora, D<sup>a</sup> Eva Van Morlegan.

**Precio:** entrada libre.

**Información:** tel.: 91 445 52 20; *e-mail:* analisis.freudiano@gmail.com; *web:* http://www.analysefreudienne.com. Hospital Infantil Universitario Niño Jesús.

### SEMINARIO DE ANÁLISIS BIOENERGÉTICO

**Fecha:** noviembre 2007 - junio 2008.

**Ciudad:** Torrelodones, Madrid.

**Organiza:** Centro Torre de Análisis Bioenergético.

**Profesores:** D. Jesús Landa.

**Precio:** 100 € mes.

**Información:** tel.: 91 859 34 56; e-mail: [jjlanda@cop.es](mailto:jjlanda@cop.es).

### INTRODUCCIÓN A LA PSICOTERAPIA DE GRUPOS

**Fecha:** 17 noviembre 2007.

**Ciudad:** Madrid.

**Organiza:** Quipú, Instituto de Formación en Psicoterapia Psicoanalítica y Salud Mental.

**Profesores:** D. Antonio García de la Hoz.

**Precio:** 95 €.

**Información:** tel.: 91 577 60 39/ 40; e-mail: [quipu@grupoquipu.com](mailto:quipu@grupoquipu.com); web: <http://www.quipu-instituto.com>. Príncipe de Vergara, 35 Bª drcha.

### ACTIVIDADES ABIERTAS: SESIÓN CLÍNICA: TU MADRE. UN CASO DE DOBLE PERSONALIDAD. CICLO DE CINE IDENTIDAD Y CULTURA: EAST IS EAST

**Fecha:** 8, 15 noviembre 2007.

**Ciudad:** Madrid.

**Organiza:** Quipú, Instituto de Formación en Psicoterapia Psicoanalítica y Salud Mental.

**Profesores:** D. Antonio García de la Hoz, Dª Amparo Bastos, Dª Paz Martínez Lóné.

**Precio:** gratuito.

**Información:** tel.: 91 577 60 39/ 40; e-mail: [quipu@grupoquipu.com](mailto:quipu@grupoquipu.com); web: <http://www.quipu-instituto.com>. Príncipe de Vergara, 35 Bª drcha.

### FORMACIÓN EN GRUPOS

**Fecha:** noviembre 2007 - junio 2008.

**Ciudad:** Madrid.

**Organiza:** Dª Mª Isabel Langa Guillén.

**Profesores:** Dª Mª Isabel Langa Guillén y col.

**Precio:** 40 € sesión semanal; matrícula gratuita.

**Información:** tel.: 616 77 13 78; e-mail: [milangagui@cop.es](mailto:milangagui@cop.es). Alcántara, 27 semiesquina D. Ramón de la Cruz. 28006 Madrid.

### CURSOS INTENSIVOS NEUROPSICOLOGIA

**Fecha:** 10 - 17 noviembre 2007.

**Ciudad:** Madrid.

**Organiza:** a + d Aprendizaje y Desarrollo.

**Profesores:** D. Francisco Rodríguez Santos, Dª Antonieta Cendoya Marten.

**Información:** tels.: 625 13 23 36, 91 650 34 60; e-mail: [formacion@aprendizajeydesarrollo.com](mailto:formacion@aprendizajeydesarrollo.com); web: <http://www.aprendizajeydesarrollo.com>. Azalea, 16. 28109 Madrid.

## Intervención Social

### PSICOGRAFOLÓGIA SOCIAL

**Fecha:** 12 noviembre 2007.

**Ciudad:** a distancia.

**Organiza:** Centro de Estudios Grafológicos.

**Profesores:** Dª Susana Gómez Lages.

**Precio:** 60 € mes.

**Información:** tels.: 91 570 00 92, 606 21 09 79; e-mail: [grafologia@wanadoo.es](mailto:grafologia@wanadoo.es).

## Educativa

### EVALUACIÓN PSICOGRAFOLÓGICA PROFESIONAL PARA CONSULTORES EN RECURSOS HUMANOS

**Fecha:** 14 noviembre 2007.

**Ciudad:** a distancia.

**Organiza:** Centro de Estudios Grafológicos.

**Profesores:** Dª Susana Gómez Lages.

**Información:** tels.: 91 570 00 92, 606 21 09 79; e-mail: [grafologia@wanadoo.es](mailto:grafologia@wanadoo.es).

## Varios

### GRUPO DE TRABAJO KEN WILBER. LEER Y COMENTAR

**Fecha:** octubre o noviembre 2007 - junio 2008.

**Ciudad:** Madrid.

**Organiza:** Asociación Integral Española y Aelotrans.

**Profesores:** Dª Raquel Torrent Guerrero.

**Precio:** gratuito.

**Información:** tel.: 91 415 57 56; e-mail: [raqueltorrent@telefonica.net](mailto:raqueltorrent@telefonica.net); web: <http://www.asociacionintegral.es>.

[www.copmadrid.org](http://www.copmadrid.org)



# Congresos

## CICLO DE MESA CIENTÍFICA. DEBATE. LA MUJER: MATERNIDAD Y MENO-PAUSIA

**Fecha:** 22 noviembre 2007.

**Ciudad:** Madrid. Hotel de Las Letras. C/ Gran Vía, 11.

**Organiza:** Fundación de Psicología y Salud Holística PSIME.

**Información:** Pº San Francisco de Sales, 1 1º C. 28003 Madrid. Tel/ fax: 91 543 17 18; *e-mail:* info@psime.org; *web:* <http://www.psime.org>.

## IX JORNADA INTERNACIONAL SOBRE EL SÍNDROME DE DOWN: HACIA LA TERCERA EDAD: RETOS Y ESPERANZAS

**Fecha:** 9 noviembre 2007.

**Ciudad:** Barcelona.

**Organiza:** Fundación Catalana Síndrome de Down.

**Información:** Comte Borrell, 201 entl. 08029 Barcelona. Tel.: 932 15 74 23 (ext.2); fax: 932 15 76 99; *e-mail:* formacio@fcsd.org; *web:* <http://www.fcsd.org>.

## I CONGRESO INTERNACIONAL, 2º CONGRESO NACIONAL, 3º CONGRESO REGIONAL: VIOLENCIA, MALTRATO Y ABUSO

**Fecha:** 2 noviembre 2007- 4 noviembre 2007.

**Ciudad:** Buenos Aires.

**Organiza:** Developers de Psicoterapias.  
**Información:** Lavalle 1711 9º B. 1048 Buenos Aires. Tel.: 54 11 4372 5798; *e-mail:* info@congresoviolenca.com; *web:* <http://www.congresoviolenca.com>.

## 4º CONGRESO NACIONAL DE LOS SERVICIOS DE PREVENCIÓN

**Fecha:** 20 noviembre 2007- 21 noviembre 2007.

**Ciudad:** Madrid.

**Organiza:** Federación de Servicios de Prevención Ajenos. A.S.P.A.

**Información:** Jorge Juan, 38 - bº izq. 28001 Madrid. Tel.: 91 781 71 07; fax: 91 575 51 96; *e-mail:* aspa@esla.com; *web:* <http://www.aspaprevencion.com>.

## II SYMPOSIUM INTERNACIONAL EN TERAPÉUTICA PSIQUIÁTRICA. RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS EN LA PRÁCTICA CLÍNICA: DEPRESIÓN UNIPOLAR

**Fecha:** 29 noviembre 2007- 30 noviembre 2007.

**Ciudad:** Barcelona.

**Organiza:** Hospital Clínic de Barcelona, Hospital de la Santa Creu i Sant Pau de Barcelona.

**Información:** Marina, 27 bajos. 08005 Barcelona. Tel.: 93 221 22 42; fax: 93 221 70 05; *e-mail:* barcelona@grupogey-seco.com; *web:* <http://www.grupogey-seco.com/terapeutica.htm>.

## CONGRESO FAMILIAS: CONSTRUYENDO CIUDADANÍA

**Fecha:** 20 noviembre 2007- 22 noviembre 2007.

**Ciudad:** Madrid.

**Organiza:** Fundación de Ayuda contra la Drogadicción. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

**Información:** *e-mail:* [congresofad@fad.es](mailto:congresofad@fad.es); *web:* <http://www.fad.es>.

## CONGRESO ESTATAL DE PLANIFICACIÓN FAMILIAR

**Fecha:** 14 noviembre 2007- 16 noviembre 2007.

**Ciudad:** Barcelona.

**Organiza:** Federación de Planificación Familiar Estatal.

**Información:** Balmes, 74 1r 1a. 08007 Barcelona. Tel.: 933 18 57 34; fax: 933 42 41 47; *e-mail:* bcmedic@bcmedic.com; *web:* <http://www.bcmedic.com>.

## SALUD MENTAL Y MEDITACIÓN

**Fecha:** 16 noviembre 2007.

**Ciudad:** Madrid.

**Organiza:** Fundación Privada Vipassana.

**Información:** O'Donnell, 48. Tel.: 91 521 56 88.

## I CONGRESO IBERO-AMERICANO DE EMDR: EMDR Y TRAUMA: NUEVOS PARADIGMAS PARA LA PSICOTERAPIA

**Fecha:** 1 noviembre 2007- 4 noviembre 2007.

**Ciudad:** Brasilia.

**Organiza:** D. André Monteiro, D. Esly Carvalho, D. Ricardo Teixeira.

**Información:** tel.: 55 61 3346 8420; *e-mail:* [congressoemdr2007@hotmail.com](mailto:congressoemdr2007@hotmail.com); *web:* <http://www.emdrbrasil.com.br>; <http://www.congressoemdr2007.com.br>.

## 3º CONGRESO EUROPEO DE LA TERAPIA BREVE ESTRATÉGICA Y SISTEMICA: LOS MODELOS EUROPEOS DE LA TERAPIA BREVE: INDAGAR, INDUCIR, PRESCRIBIR

**Fecha:** 7 noviembre 2007- 11 noviembre 2007.

**Ciudad:** Arezzo, Italia.

**Organiza:** Centro di Terapia Strategica.

**Información:** *web:* <http://www.bsst.org>.

## MESA REDONDA: EL TRAUMA: SUS EFECTOS EN LA VIDA PSÍQUICA

**Fecha:** 23 noviembre 2007.

**Ciudad:** Madrid.

**Organiza:** Ápice y Análisis Freudiano.

**Información:** Orellana 3 - 4º A. Tels.: 91 310 52 20, 91 445 52 20.

## ENCUENTRO INTERNACIONAL: 50 AÑOS DESPUÉS DE REICH. UN MOVIMIENTO VIVO

**Fecha:** 2 noviembre 2007- 4 noviembre 2007.

**Ciudad:** Valencia.

**Organiza:** International Federation Organomic College IFOC.

**Información:** tel.: 96 372 73 10; *web:* <http://www.reichunmovimientovivo.com>, <http://www.esternet.org>.

## CÓMO SER FELIZ SIN SER EL MEJOR

**Fecha:** 16 noviembre 2007.

**Ciudad:** Madrid.

**Organiza:** Centro de Orientación Psicológica y Psicoterapia CES.

**Información:** General Díaz Porlier, 57 - 5º D. 28006 Madrid. Tel.: 91 402 72 60; *e-mail:* [psicoces@arrakis.es](mailto:psicoces@arrakis.es).

## DEL AMOR AL ODIOS, UN PASO MUY FÁCIL

**Fecha:** 23 noviembre 2007.

**Ciudad:** Madrid.

**Organiza:** Centro de Orientación Psicológica y Psicoterapia CES.

**Información:** General Díaz Porlier, 57. 5º D. 28006 Madrid. Tel.: 91 402 72 60; e-mail: psicoces@arrakis.es.

### CONFERENCIA: EL MALTRATO INFANTIL FREUDIANO: LA TEORÍA DE LA SEDUCCIÓN

**Fecha:** 20 noviembre 2007.

**Ciudad:** Madrid.

**Organiza:** Quipú, Instituto de Formación en Psicoterapia Psicoanalítica y Salud Mental.

**Información:** Príncipe de Vergara, 35 - Bº dcha. Tel.: 91 577 60 39/40; e-mail: quipu@grupoquipu.com; web: http://www.quipu-instituto.com.

### CICLO DE MESA CIENTÍFICA. DEBATE. CLAUSURA: FILOSOFÍA, ARTE Y CIENCIA

**Fecha:** 17 diciembre 2007.

**Ciudad:** Madrid. Hotel de Las Letras. C/ Gran Vía, 11.

**Organiza:** Fundación de Psicología y Salud Holística PSIME.

**Información:** Pº San Francisco de Sales, 1 1º C. 28003 Madrid. Tel/ fax: 91 543 17 18; e-mail: info@psime.org; web: http://www.psime.org.

### XI CONGRESO NACIONAL DE PSICOLOGÍA DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL DEPORTE, XI CONGRESO ANDALUZ Y III IBEROAMERICANO

**Fecha:** 5 marzo 2008- 8 marzo 2008.

**Ciudad:** Sevilla.

**Organiza:** Universidad Pablo de Olavide. Federación Española de Psicología del Deporte FEPD. Asociación de Psicología del Deporte de Andalucía AYPDA.

**Información:** Ctra. de Utrera Km 1. 41013 Sevilla. e-mail: jcjaesan@upo.es; glopmu@acu.upo.es; tel.: 954 34 92 96; fax: 954 34 92 04; e-mail: psicologiadeporte@upo.es.

### III CONGRESO ARGENTINO DE SALUD MENTAL: III ENCUENTRO INTERAMERICANO DE SALUD MENTAL: MODERNIDAD, TECNOLOGÍA Y SÍNTOMAS CONTEMPORÁNEOS

**Fecha:** 27 marzo 2008- 29 marzo 2008.

**Ciudad:** Buenos Aires.

**Organiza:** Asociación Argentina de Salud Mental AASM.

**Información:** Ayacucho 234. Buenos Aires. Tel.: 054 11 4952-8930; e-mail: info@aasm.org.ar; administracion@aasm.org.ar; web: http://www.aasm.org.ar.

### XXXV JORNADAS NACIONALES DE SOCIDROGALCOHOL

**Fecha:** 10 abril 2008- 12 abril 2008.

**Ciudad:** A Coruña.

**Organiza:** Socidrogalcohol. Sociedad Científica Española de Estudios sobre el Alcohol, el Alcoholismo y las otras Toxicomanías.

**Información:** Recadero, 31. 46001 Valencia. Tel.: 963 15 57 88; Fax: 963 15 57 80; e-mail: inscripciones@gamacongresos.com; web: http://www.gamacongresos.com.

### SIMPOSIUM INTERNACIONAL: FAMILY AND HEALTH

**Fecha:** 14 abril 2008- 17 abril 2008.

**Ciudad:** Murcia.

**Organiza:** Universidad de Murcia.

**Información:** tel.: 968 36 34 63; e-mail: jbuendia@um.es.

### XV SYMPOSIUM INTERNACIONAL SOBRE ACTUALIZACIONES Y CONTROVERSIAS EN PSIQUIATRÍA: MÁS ALLÁ DE LA NOSOLOGÍA KRAEPELINIANA

**Fecha:** 3 abril 2008- 4 abril 2007.

**Ciudad:** Barcelona.

**Organiza:** Unitat de Psiquiatria, Hospital Universitari Germans Trias i Pujol. Servei de Psiquiatria Hospital Universitari de Bellvitge.

**Información:** Marina, 27 Villa Olímpica. 08005 Barcelona. Tel.: 93 221 22 42; fax: 93 221 70 05; e-mail: controversias@geyseco.com; web: http://www.geyseco.com/controversias.htm.

### II CONGRESO DE PSICOANÁLISIS DE LAS CONFIGURACIONES VINCULARES: PERSPECTIVAS VINCULARES EN PSICOANÁLISIS, LAS PRÁCTICAS Y SUS PROBLEMÁTICAS

**Fecha:** 15 mayo 2008- 17 mayo 2008.

**Ciudad:** Buenos Aires.

**Organiza:** Asociación Argentina de Psicología y Psicoterapia de Grupo.

**Información:** tels.: 4774-6465, 4771-0247; e-mail: congreso2008@aappg.org.ar.

## Premios

### PRIMER PREMIO FIV DE INVESTIGACIÓN EN VICTIMOLOGÍA

1º Premio

**ENTIDAD:** Fundación Instituto de Victimología. Con el patrocinio del Ilustre Colegio de Abogados de Madrid.

**RESUMEN:** El Premio tiene por objeto contribuir al desarrollo de la Victimología. Podrán presentarse trabajos o proyectos de investigación desarrollados por personas o equipos de personas tanto del ámbito académico y universitario como del entorno de asociaciones o instituciones jurídicas. Estos trabajos deberán enmarcarse en el ámbito de la victimización y podrán considerarse distintos tipos de acontecimientos traumáticos: violencia interpersonal, catástrofes naturales o accidentales, etc. (en la página web de la Fundación se proporciona un listado orientativo de posibles temas).

**MPORTE:** 3.000 €.

**FECHA LÍMITE:** 30 de enero de 2008.

**INTERESADOS:** Secretaría Premio FIV de Victimología. María de Molina, 4-6ª planta. 28006 Madrid. E-mail: fundacion@institutodevictimologia.com. Web: http://www.institutodevictimologia.com/.

## PRIMER PREMIO FIV DE INVESTIGACIÓN EN VICTIMOLOGÍA

1<sup>er</sup>  
Premio

**ENTIDAD:** Fundación Instituto de Victimología. Con el patrocinio del Ilustre Colegio de Abogados de Madrid.

**RESUMEN:** El Premio tiene por objeto contribuir al desarrollo de la Victimología. Podrán presentarse trabajos o proyectos de investigación desarrollados por personas o equipos de personas tanto del ámbito académico y universitario como del entorno de asociaciones o instituciones jurídicas. Estos trabajos deberán enmarcarse en el ámbito de la victimización y podrán considerarse distintos tipos de acontecimientos traumáticos: violencia interpersonal, catástrofes naturales o accidentales, etc. (en la página *web* de la Fundación se proporciona un listado orientativo de posibles temas).

**MORTE:** 3.000 €.

**FECHA LÍMITE:** 30 de enero de 2008.

**INTERESADOS:** Secretaría Premio FIV de Victimología. María de Molina, 4-6<sup>a</sup> planta. 28006 Madrid. *E-mail:* fundacion@institutodevictimologia.com. *Web:* <http://www.institutodevictimologia.com/>.



# ANEXOS

## Boletín de inscripción en los Cursos del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid

Este boletín es común para todas las actividades del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid. Señale el tipo de actividad en la que desea inscribirse

Curso       Plan de Formación       Jornadas       Otro: .....

Módulos sueltos (especifique): .....

Nombre de la actividad: .....

Nombre y apellidos: .....

Dirección: ..... Código postal: .....

Municipio: ..... Provincia: .....

E-mail: .....

Teléfonos: ..... Fax: .....

Nº colegiado/a ..... NIF: .....

Titulación: ..... Institución o centro de trabajo: .....

Puesto de trabajo actual: .....

Experiencia profesional: .....

Factura:       Sí       No      Datos para factura: .....

CIF: .....

### ¿A través de qué medio ha tenido conocimiento del curso en el que se inscribe?

Web del Colegio       Guía del Psicólogo       Prensa       Otro:

Cartel       Otras páginas web       Folleto

**FORMA DE PAGO:** las inscripciones deben ser en firme. No se admiten reservas de plazas. Deben enviar el boletín de inscripción junto a la forma de pago elegida (aquellas personas que no sean colegiadas deben adjuntar certificado de titulación).

Talón n.º: .....  Efectivo o tarjeta en nuestras oficinas

Transferencia a c/c n.º 0049 5109 422516089557. Banco Santander, Gran Vía, 80. 28013 Madrid

Envíe copia de la transferencia junto a este boletín de inscripción por fax 91 5472284 o por mail a: formacion@cop.es.

**CUOTA DE INSCRIPCIÓN** (indicar el importe correspondiente al curso según sea colegiado o no colegiado y que aparece en la Vocalía correspondiente) .....

**DEVOLUCIONES:** las solicitudes de devolución deberán realizarse por escrito, acreditando la justificación. Los criterios de devolución pueden consultarse en el tablón de anuncios del Dpto. de Formación o solicitarse por escrito a la Secretaría del Departamento.

Sus datos personales serán incorporados y tratados en el fichero automatizado del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid, Formación, inscrito en la Agencia de Protección de Datos Española (www.agpd.es), con la finalidad de realizar la gestión de las actividades necesarias derivadas de la relación entre el Colegio y el solicitante y la prestación de los servicios relacionados con la formación, pudiéndose realizar las cesiones previstas en la Ley. El órgano responsable del fichero es el Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid, con domicilio en Cuesta de San Vicente, 4. 28008 Madrid, ante el cual los interesados podrán ejercer sus derechos de acceso, cancelación, rectificación y oposición, dirigiendo un escrito al Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid, a la dirección mencionada, indicando su nombre, dirección y petición, todo lo cual se informa en cumplimiento del artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal (ref "tratamiento de datos").

Deseo recibir información de otros cursos o publicaciones del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid.

No deseo recibir información de otros cursos o publicaciones del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid.

FIRMA





## Fichero de Datos Automatizado Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid

Los datos de carácter personal de los colegiados inscritos en el Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid forman parte de un fichero de datos automatizado en cumplimiento de los fines previstos en la Ley de Colegios Profesionales 2/1974, de 13 de febrero y la Ley 43/1979, de 31 de diciembre de creación del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid.

La información contenida tiene como destinatario el Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid con los fines previstos en la citada Ley de Colegios Profesionales y con los requisitos exigidos por la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre sobre protección de datos, siendo el responsable del tratamiento de datos la Secretaria de la Junta de Gobierno del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid. Cuesta de San Vicente, 4, 6.ª planta. 28008 Madrid.

Asimismo, y conforme a un acuerdo de la Junta Gobierno, el Colegio Oficial de Psicólogos hace llegar a sus colegiados, a través de distribuidoras, información de interés profesional y/o servicios procedentes de otras entidades.

Si no desea recibir dicha información o publicidad debe comunicarlo expresamente, cumplimentando la siguiente ficha y haciéndola llegar a la Secretaría del Colegio por escrito (Cuesta de San Vicente, 4, 6.ª planta. 28008 Madrid; Fax: 91 559 03 03).

No deseo recibir información ajena a la oficial del Colegio Oficial de Psicólogos, ni que se dé acceso a mis datos personales con fines informativos y/o publicitarios.

Nombre: .....

Nº de colegiado: .....

Firma



# Solicitud de cuenta de correo electrónico @cop.es

Enviar por correo a Cuesta de San Vicente, 4, 6.<sup>a</sup> planta 28008 Madrid o por fax al número 91 5590303 o bien *e-mail*: [copmadrid@cop.es](mailto:copmadrid@cop.es)

.....

Sí deseo disponer de una cuenta de correo electrónico @cop.es

Nombre: ..... Nº de colegiado: .....

Apellido 1: ..... Apellido 2: .....

*e-mail*:           @cop.es

El *e-mail* debe de ser una palabra de no más de 10 caracteres que identifique su nombre o su organización

Firmado:

.....

Los datos se solicitan con la única finalidad de gestionar su solicitud de una cuenta de correo electrónico, no utilizándose para ninguna otra finalidad.

Los datos personales recogidos serán incorporados y tratados en el fichero COLEGIADOS PRIVADO, cuya finalidad es gestionar actividades de orden privado del Colegio, actividades asociativas, culturales, recreativas, deportivas o sociales, inscrito en el Registro de Ficheros de Datos Personales de la Agencia Española de Protección de Datos, y podrán ser cedidos al Consejo General de Colegios de Psicólogos de España, además de otras cesiones previstas en la Ley. El órgano responsable del fichero es el Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid, y la dirección donde el interesado podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición ante el mismo es Cuesta San Vicente 4 5-6 28008 Madrid, todo lo cual se informa en cumplimiento del artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.

También podrá ser consultado sobre el grado de satisfacción con la gestión realizada por el Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid. Si no desea ser consultado sobre aspectos relacionados con la prestación del servicio ofrecido por el Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid, marque la siguiente casilla

<b>CAMPOS OBLIGATORIOS</b>	Nombre: .....	<b>ÁMBITOS DE INTERÉS</b> Cumplimentar un máximo de 3 ámbitos	<input type="checkbox"/> Clínica
	Apellidos: .....		<input type="checkbox"/> Psicoterapia
	Nº Colegiado: M-.....		<input type="checkbox"/> Terapia familiar
	e-mail: .....		<input type="checkbox"/> Mediación familiar
Teléfonos de contacto: .....	<input type="checkbox"/> Sexualidad	<input type="checkbox"/> Urgencias y emergencias	
Dirección: .....	<input type="checkbox"/> Adicciones	<input type="checkbox"/> Violencia de género	
Localidad: ..... Provincia: ..... C.P.: .....	<input type="checkbox"/> Dirección y Gestión de Recursos Humanos	<input type="checkbox"/> Formación	
Fecha nacimiento: ..... D.N.I.: .....	<input type="checkbox"/> Selección de Personal	<input type="checkbox"/> Compensación y beneficios	
<b>PUESTOS DE INTERÉS</b>	1. ....	<input type="checkbox"/> Investigación de Mercados	<input type="checkbox"/> Preventiva de riesgos laborales
	2. ....	<input type="checkbox"/> Educativa	<input type="checkbox"/> Intervención social
	3. ....	<input type="checkbox"/> Cuidados paliativos	<input type="checkbox"/> Jurídica
	4. ....	<input type="checkbox"/> Neuropsicología	<input type="checkbox"/> Psicooncología
		<input type="checkbox"/> Seguridad Vial	<input type="checkbox"/> Deporte
		<input type="checkbox"/> Otros.....	

## FORMACIÓN ACADÉMICA

Fecha licenciatura: ..... Universidad: .....

Especialización de pregrado: ..... Ciudad/País: .....

## FORMACIÓN COMPLEMENTARIA

(Doctorado, máster, cursos de experto, cursos de postgrado vinculados a los ámbitos de interés)

Título: .....	Centro: .....	Fecha de finalización: .....	Nº horas: .....
Título: .....	Centro: .....	Fecha de finalización: .....	Nº horas: .....
Título: .....	Centro: .....	Fecha de finalización: .....	Nº horas: .....
Título: .....	Centro: .....	Fecha de finalización: .....	Nº horas: .....

## EXPERIENCIA PROFESIONAL

INDICAR LA ACTIVIDAD PROFESIONAL REALIZADA DENTRO DE LOS ÁMBITOS DE INTERÉS SOLICITADOS, de lo más reciente a lo más antiguo, indicando entidad, sector y tipo de relación laboral (contrato, voluntariado, prácticas, becas, ...).

Puesto: .....	Nombre de la Entidad: .....	Fecha inicio: .....	Fecha fin: .....
Funciones: .....	Sector: .....	Tipo de relación laboral: .....	
Puesto: .....	Nombre de la Entidad: .....	Fecha inicio: .....	Fecha fin: .....
Funciones: .....	Sector: .....	Tipo de relación laboral: .....	
Puesto: .....	Nombre de la Entidad: .....	Fecha inicio: .....	Fecha fin: .....
Funciones: .....	Sector: .....	Tipo de relación laboral: .....	
Puesto: .....	Nombre de la Entidad: .....	Fecha inicio: .....	Fecha fin: .....
Funciones: .....	Sector: .....	Tipo de relación laboral: .....	

Esta inscripción tendrá vigencia hasta el 31 de diciembre del año en curso. Durante el mes de enero de cada año se procederá a solicitar a los colegiados VÍA e-mail su autorización para la renovación de su ficha curricular.

FECHA ..... de ..... de 200.....  
Firma



# SOLICITUD DE INCORPORACIÓN

Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid  
Directorio de Centros de Consulta y Servicios de Psicología

## CAMPOS OBLIGATORIOS

NOMBRE Y APELLIDOS \_\_\_\_\_

Nº DE COLEGIADO MJ \_\_\_\_\_ E-MAIL \_\_\_\_\_

NOMBRE DE LA CONSULTA O CENTRO DE REFERENCIA \_\_\_\_\_

DIRECCIÓN PROFESIONAL \_\_\_\_\_

LOCALIDAD \_\_\_\_\_ PROVINCIA \_\_\_\_\_

SI ES MADRID CAPITAL, INDIQUE EL BARRIO \_\_\_\_\_

CÓDIGO POSTAL \_\_\_\_\_ TELÉFONOS \_\_\_\_\_

HORARIO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO \_\_\_\_\_

PÁGINA WEB \_\_\_\_\_



### DATOS GENERALES DE INTERÉS. MARQUE CON UNA X EN CASO AFIRMATIVO

- MANEJO DE OTRO IDIOMA CON EL QUE PUEDE INTERVENIR. SEÑALE CUÁL O CUALES:  
.....
- MANEJO DEL LENGUAJE DE SIGNOS
- MANEJO DEL LENGUAJE DE CIEGOS ( BRAILLE )
- INSTALACIONES ACCESIBLES PARA DISCAPACITADOS

### MARQUE LA ORIENTACIÓN PSICOLÓGICA CON LA QUE TRABAJA (MÁXIMO 2)

- CONDUCTUAL
- COGNITIVA
- COGNITIVO-CONDUCTUAL
- SISTÉMICA
- DINÁMICA
- HUMANISTA
- OTRAS .....

### MARQUE LOS COLECTIVOS CON LOS QUE TRABAJA PREFERENTEMENTE (MÁX. 2)

- NIÑOS
- ADOLESCENTES
- ADULTOS
- TERCERA EDAD
- TODAS

### MARQUE EL ÁREA DE INTERVENCIÓN PREFERENTE (MÁXIMO 2)

Los usuarios del Directorio podrán buscar por este criterio, de manera que si usted marca por ejemplo "clínica", como área de intervención preferente, en las búsquedas realizadas por los usuarios que seleccionen la palabra "clínica" saldrán sus datos.

- CLÍNICA
- DEPORTE
- DESARROLLO PERSONAL
- EDUCATIVA
- EMERGENCIAS Y CATÁSTROFES
- INVESTIGACIÓN EN PROCESOS BÁSICOS
- JURÍDICA
- NEUROPSICOLOGÍA
- PSICOMETRÍA
- SEGURIDAD VIAL
- SOCIAL
- TRABAJO
- OTRAS .....

### MARQUE CON UNA X LAS TEMÁTICAS DE INTERVENCIÓN PREFERENTE (MÁXIMO 4)

Los usuarios del Directorio no podrán buscar datos de profesionales por este criterio. Estos datos serán utilizados por el Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid en circunstancias especiales (intervención en medios de comunicación, conferencias, etc.) para realizar búsquedas muy específicas. Por ello es conveniente que su elección esté basada en sus preferencias reales por temáticas concretas, bien sea porque tiene más experiencia o porque tiene más formación en esa materia

- TRASTORNOS PSICOLÓGICOS (Ansiedad, depresión , estrés postraumático, trastornos psicóticos)
- PROBLEMAS SEXUALES
- DEMENCIAS
- TRASTORNOS DE ALIMENTACIÓN (BULIMIA, ANOREXIA, OBESIDAD)
- DROGODEPENDENCIAS
- LUDOPATÍAS
- TRASTORNOS NEUROLÓGICOS
- VIOLENCIA
- PROBLEMAS DE PAREJA
- PROBLEMAS DE APRENDIZAJE
- PROBLEMAS DE CONDUCTA
- PROBLEMAS DE RELACIÓN
- DISCAPACIDAD PSÍQUICA
- HIPERACTIVIDAD
- ACOSO ESCOLAR (BULLING)
- PROBLEMAS DEL LENGUAJE
- SUPERDOTACIÓN
- ACOSO LABORAL (MOBBING)
- SELECCIÓN DE PERSONAL
- DIRECCIÓN Y GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS
- FORMACIÓN
- ERGONOMÍA
- INVESTIGACIÓN DE MERCADOS
- GESTIÓN DE LA CALIDAD
- ESTRÉS LABORAL
- DESGASTE LABORAL (BURNOUT)
- DISCAPACIDADES
- MEDIACIÓN
- CREATIVIDAD
- HUMOR Y EMOCIONES POSITIVAS
- RESILIENCIA
- COACHING
- DISEÑO DE TEST PSICOLÓGICOS
- APTITUDES PSICOFÍSICAS
- HIPNOSIS
- OTRAS .....

FIRMA:

EN MADRID, A ..... DE .....

Los datos personales recogidos serán incorporados y tratados en el fichero DIRECTORIO DE CENTROS, CONSULTAS Y SERVICIOS DE PSICOLOGIA, inscrito en la Agencia de Protección de Datos Española (www.agpd.es), con la finalidad de gestionar la relación de los colegiados incorporados al Directorio, pudiéndose realizar las cesiones previstas en la Ley. El órgano responsable del fichero es el Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid, y la dirección donde el interesado podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición ante el mismo es Cuesta San Vicente, 4, 5ª y 6ª planta, 28008 Madrid, todo lo cual se informa en cumplimiento del artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.

